

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103. ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripcion.

UNION POSTAL { 12 meses..... \$21.00 oro.
6 id..... \$11.00 "
3 id..... \$6.00 "

ISLA DE CUBA { 12 meses..... \$15.00 plata.
6 id..... \$8.00 id.
3 id..... \$4.00 id.

HABANA { 12 meses..... \$14.00 plata.
6 id..... \$7.00 id.
3 id..... \$3.75 id.

España

De anoche

Madrid 4.

OTRA PASTORAL

El Arzobispo de Valencia ha publicado una pastoral atacando la política del Gobierno en lo que se refiere á la legislación sobre el matrimonio civil. En su pastoral se expresa el prelado de Valencia en igual sentido que lo hizo el Obispo de Tuy en las dos que publicó sobre el mismo sentido.

LO QUE SE CREE

Créese que en Consejo de Ministros celebrado hoy se tomarán acuerdos sobre la oposición de algunos prelados al Gobierno. Oficialmente nada se sabe.

A PARIS

La Infanta Eulalia ha salido de la Granja para Paris.

CAMBIOS

Hoy se cotizaron en la Bolsa las Libras esterlinas á 27.27.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

UN DISCURSO DE ROOSEVELT

Harrisburg, Octubre 4.—Con motivo de haberse inaugurado hoy en esta ciudad el nuevo capitolio del Estado de Pensilvania, el presidente Roosevelt pronunció ante un numeroso y escogido auditorio, un grandilocuente discurso, en que dijo entre muchas otras cosas lo siguiente:

"Me ha proporcionado una profunda y verdadera satisfacción asistir á las fiestas de la inauguración del capitolio en la capital de nuestro grande Estado. En todas las graves crisis de nuestro país, la actitud asumida por Pensilvania ha tenido una importancia decisiva, relacionada con su sobrenombre de "Keystone State", (Estado de la piedra maestra de la bóveda.)

"Pensilvania ha tenido siempre la costumbre de mirar hacia adelante, antes de saltar y parece bien que lo haga; pero una vez tomada una determinación, en todas las grandes crisis de nuestra historia nacional, ha arrojado sin vacilación su incontestable peso en el plato de la justicia y el derecho; esto se ha evidenciado en la época de la declaración de la Independencia y en los terribles años en que tanto peligro la existencia de la Unión.

"El suelo de Pensilvania es histórico; fué en sus límites que empezó la guerra en que se había de decidir si los valientes soldados franceses podrían impedir que este continente fuese dominado por el pueblo de las colonias inglesas; fué en Pensilvania que se firmó la declaración de la Independencia y que celebró sus sesiones la Asamblea Constitucional; fué en Pensilvania que Washington estableció su cuartel de invierno, determinación que nos dió definitivamente la victoria; fué también en suelo de Pensilvania que se libró la tremenda batalla de Gettysburg que hizo que se declarase en nuestro favor, el resultado final de la guerra de separación.

"En la composición del pueblo de Pensilvania está representada la de nuestra Unión; aquí, muchas de las antiguas razas de Europa han mezclado su sangre para formar el nuevo tipo denominado "el americano".

"En resumen, en todos los ramos del servicio público, en la paz y en la guerra, los ciudadanos, nativos ó naturalizados de Pensilvania han alcanzado siempre puestos prominentes.

"Pero no he venido aquí para hablar solamente del pasado y menos para enaltecer el orgullo local. Podremos demostrar que el pasado es para nosotros una fuerza viva, solamente por la manera como nos conducamos en el presente y no hay mejor medio para que cada uno de nosotros probemos

nuestra adhesión á nuestros respectivos Estados, como no sea demostrando nuestro incondicional afecto á la Unión que comprende todos los Estados.

"El estudio de los grandes hechos del pasado tiene mucha importancia, porque nos incita á acometer con valor la solución de los graves problemas del presente. No estamos amenazados por ninguna guerra extranjera y nuestra Unión está establecida sobre bases firmísimas; cada generación tiene dificultades especiales y serias que vencer y nosotros tenemos que luchar con los males originados por el gran éxito material, y el desarrollo de la prosperidad de la cual estamos, con razón, tan orgullosos. Los extraordinarios cambios habidos en la industria de cincuenta años á esta parte, han creado unas condiciones nuevas que han engendrado nuevos males y para combatirlos tenemos también que inventar nuevos procedimientos.

"Algunos de esos males pueden ser conjurados por el solo esfuerzo personal, pero hay otros, de tal naturaleza, que el esfuerzo particular es impotente contra ellos y deben ser combatidos por el Gobierno. Hay casos en que la acción gubernamental debe ejercerse individualmente por los varios Estados y hay otros en que se ha hecho evidente la necesidad de la intervención del Ejecutivo, por haber resultado ineficaz la de los Estados.

"A fin de que la acción del Gobierno dé los resultados apetecidos, es preciso que el Congreso vote las leyes especiales que le revistan de la fuerza necesaria para combatir eficazmente los males conocidos de todos.

"Si interpretamos la Constitución con un espíritu estrecho en vez de hacerlo ampliamente, si abjurmamos de los principios de Washington, Marshall, Wilson y Hamilton, como pueblo, nos haremos incapaces para poner coto á los abusos que pudieran cometer los hombres que han acumulado enormes fortunas y que las emplean como corporaciones en negocios aún mayores y perjudiciales á la comunidad.

"Como la experiencia ha probado que los Estados carecen de suficiente autoridad para luchar victoriosamente contra esos opulentos sindicatos, resulta que éstos han continuado desarrollándose hasta constituir hoy un verdadero peligro, no solamente para el sistema futuro de nuestro Gobierno, sino también para nuestra civilización.

"Todo hombre honrado debe aborrecer y reprobar cualquier esfuerzo que se haga para crear un sentimiento de hostilidad contra los ricos, por el mero hecho de serlo. Debemos al contrario hacer cuanto nos sea posible para alentar el éxito, inculcar mayor energía en los negocios mercantiles y premiar la conducta del hombre que gana honradamente su vida y emplea el sobrante de una manera provechosa á sí mismo y á la comunidad; pero tenemos también la obligación de velar por los intereses del pueblo é impedir que á las grandes fortunas que se acumulan hoy se les den aplicaciones perjudiciales á los intereses nacionales.

"Los hombres que han de llevar á cabo esa obra reparadora, deben ser educados de modo que tengan conciencia del respeto que se deben á sí mismos y á los demás, un gran poder de insistencia sobre sus derechos, un perfecto conocimiento de sus deberes y un sentido de honrada obligación respecto á sus semejantes, todo lo cual les ligará fuertemente y les impedirá cometer en sus relaciones sociales ó mercantiles ninguna acción que no pudiera ser expuesta á la clara luz del sol."

EXPLOCION DEL VATICANO
Madrid, Octubre 4.—El Cardenal Rinaldini, Nuncio de S. S. ha explicado al Ministro de Gracia y Justicia que el Vaticano no ha tomado parte en la campaña de protesta que han llevado á efecto los Prelados españoles contra el gobierno, ni tampoco ha ejercido presión alguna en el dominio de la política.

CONTRA EL OBISPO DE TUY
Prevalece unánimemente en los círculos oficiales la opinión de que debe perseguirse criminalmente al Obispo de Tuy por la publicación de su segunda carta pastoral en la que se alega incita á una guerra religiosa.

DISTINGUIDOS VIAJEROS
Washington, Octubre 4.—El gobernador electo de Cuba Mr. Magoon, el jefe del Estado Mayor, general Bell, el capitán William Wright Lamers, ayudante del general Bell, y las señoras de los Comisionados Taft y Bacon, llegarán á la Habana el martes.

LA PRIMERA EXPEDICION DE TROPAS
Hay fundados motivos para creer que dentro de una semana habrán llegado á Newport News, todos los soldados que tienen que embarcarse en dicho puerto, en donde habrá trece

buques aguardándoles para transportarlos inmediatamente á Cuba.

EL VAPOR "ANDES".
El vapor "Andes" saldrá el sábado de Tampa para la Habana, con la batería de artillería lijera No. 14 y dos trenes de equipajes.

EL TESORO RUSO
Paris, Octubre 4.—El "Temps" publica un informe confidencial del Ministro de Hacienda de Rusia al jefe del gabinete Stolypin, demostrándole que el Tesoro está en una horrible situación y asegurándole que sería imposible contratar en el extranjero un nuevo empréstito que necesitase garantías.

De la noche
OBISPO ENCAUSADO
Madrid, Octubre 4.—El gabinete ha aprobado la determinación del Ministro de Gracia y Justicia de encausar criminalmente al Obispo de Tuy, por la publicación de su segunda carta pastoral, incitando el pueblo á una guerra religiosa.

APERTURA DE LAS CORTES
Se ha fijado definitivamente el día 23 del actual para la apertura de las Cortes.

IMPORTANTES E INESPERADAS REVELACIONES
Washington, Octubre 4.—El Secretario de Estado ha publicado la correspondencia oficial que ha mediado entre el Gobierno de Cuba y el de los Estados Unidos, y que ha dado lugar á la intervención de los Estados Unidos en Cuba, según la cual resulta el importantísimo hecho de que el gobierno cubano pidió que se llevase á efecto dicha intervención desde el 8 de Septiembre y que desde el 14 del mismo mes, estaba ya determinado el presidente Palma á dimitir.

Según se desprende de dicha correspondencia, hace tiempo que estaba formado el plan de la intervención por el gobierno del presidente Estrada Palma que lo puso en conocimiento del de los Estados Unidos con fecha 5 del pasado.

El día 8 de Septiembre, el Cónsul Steinhart escribió al Secretario de Estado, que el gobierno cubano pedía que se enviasen dos buques de guerra á la Habana y un segundo á Cienfuegos, porque estaba impotente para proteger la vida y las propiedades de los extranjeros, y anunció que se reuniría el Congreso para pedir la intervención de los Estados Unidos.

El presidente Estrada Palma suplicó al Cónsul Steinhart que guardase el secreto acerca de su petición del envío de los buques de guerra.

Con fecha 10 de Septiembre, el Secretario de Estado interino Mr. Bacon telegrafió para anunciar que se enviarían los buques pedidos y ordenando al Cónsul Steinhart que informase al presidente Estrada Palma que como quiera que la intervención causaría un efecto de los más desastrosos, no se llevaría á ejecución sino después que el gobierno cubano hubiera agotado todos sus esfuerzos en dominar la insurrección, pues mientras no se hubieran hecho todos los esfuerzos posibles para lograrlo, no podían los Estados Unidos tomar la determinación de intervenir en el conflicto.

El mismo día día 10, contestó el Cónsul Steinhart al telegrama de Mr. Bacon, diciéndole que enterado el presidente Estrada Palma del contenido del telegrama de la Secretaría de Estado, insistía en que se enviasen los buques de guerra que había pedido para la seguridad de los extranjeros residentes en la Isla.

Agregó que el presidente Estrada Palma le había ofrecido hacer cuanto pudiera para sofocar la rebelión, pero que si no le fuera posible lograrlo, sea por la fuerza ó mediante un convenio con los alzados, el Congreso se encargaría de indicar la clase de intervención que fuese más conveniente.

Con fecha 11, telegrafió nuevamente Mr. Bacon al Canal Steinhart, contestando á la carta de éste del día 5 y preguntándole su opinión acerca de la conveniencia de dirigir á los cubanos una enfática advertencia, diciéndoles que si no cesaban inmediatamente los disturbios, se establecería la intervención por segunda vez; al propio tiempo instaba al presidente Estrada Palma á emplear los medios más eficaces para dominar la rebelión.

Con fecha 12, contestó Mr. Steinhart que había dado traslado del memorandum de Mr. Bacon al Secretario de Estado del Gobierno cubano y que éste le había declarado que la insurrección estaba aumentando en las provincias de Pinar del Río, Habana y Santa Clara y que el gobierno estaba totalmente incapaz de hacerle frente.

En nombre del presidente Estrada Palma, el Secretario de Estado de Cu-

ba suplicó al Cónsul que los Estados Unidos interviniesen y que el presidente Roosevelt enviase á la Isla 3,000 hombres, observando para ello el mayor sigilo, á fin de evitar una catástrofe en la Habana y que cualquier demora en enviar los soldados pedidos podría producir una matanza general.

El mismo día el Cónsul Steinhart telegrafió otra vez para pedir que la Secretaría de Estado enviase al Encargado de la Legación de los Estados Unidos en la Habana, instrucciones al objeto de que aconsejara al presidente Estrada Palma de poner en juego todos sus recursos para sofocar la insurrección, pues de lo contrario sería preciso que interviniesen los Estados Unidos; pidió también que esta advertencia fuese publicada en los periódicos, pues, agregó Mr. Steinhart, no había ya que contar con un arreglo entre los contendientes, pues el punto más importante era el mantenimiento de la dignidad del gobierno cubano.

El 13 telegrafió el Cónsul Steinhart, manifestando que el presidente Estrada Palma pedía oficialmente la intervención americana, á fin de impedir que los rebeldes entrasen en las poblaciones y destruyeran las propiedades.

"El presidente Estrada Palma, agregó Mr. Steinhart, está irrevocablemente decidido á dimitir y á entregar el gobierno á la persona designada por el gobierno americano; con la realización de este acto, dijo que salvaría al país de una completa anarquía; que se imponía una pronta intervención porque se hallaban en las afueras de la Habana 800 (?) rebeldes."

La determinación de renunciar fué tomada en Palacio entre el presidente Estrada Palma, su Secretario de Estado y el de la Guerra.

El 14 volvió á telegrafiar Mr. Steinhart reiterando la determinación del presidente Estrada Palma de renunciar y aun cuando cesasen los "disturbios, entregar el gobierno al vicepresidente y como éste se negó á aceptar, los Secretarios acordaron dimitir todos.

De resultados de no haber una autoridad legal para convocar al Congreso, éste no pudo designar quién había de sustituir al señor Estrada Palma en la presidencia y hubiera seguramente imperado un estado anárquico en la isla, si los Estados Unidos no hubiesen tomado las medidas necesarias para evitarlo.

GONZALO DE QUESADA CONFIAO
En una carta que el señor Gonzalo de Quesada ha dirigido al Secretario de Estado Mr. Root, para notificarle que continúa en su puesto de Ministro de la República de Cuba, declara que está convencido de que los Estados Unidos no desean anexarse á Cuba, que la tratarán con equidad y que la república cubana saldrá de esta crisis más fuerte que antes.

COLISION FERROVIARIA
Troy, Octubre 4.—Ha habido cerca de Lansburg, esta tarde, una colisión entre un tren de pasajeros de Boston y otro que conducía á Newport News soldados del regimiento de caballería número 4, que están destinados á Cuba.

El tren de pasajeros estaba parado, cuando le embistió repentinamente el de las tropas que no se veía venir, á causa de una curva.

De resultados de este accidente ha habido cinco muertos y veinte heridos, casi todos del tren de pasajeros.

BASE BALL
New York, Octubre 4.—Resultado de los partidos jugados hoy:
Liga Nacional
New York 7, contra Filadelfia 6.
Boston 2, contra Brooklyn 3, y en el segundo juego 1 y 2 respectivamente.

Pittsburg 0, contra Chicago 4.
Liga Americana
Chicago 3, contra Cleveland 1.

NOTICIAS COMERCIALES
New York, Octubre 4.
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 103.1/4.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 102.1/4.
Centenes, á \$4.75.
Desuento papel comercial, 60 d.v., 6.12 á 7 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d.v., \$4.79.75.
Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.83.65.
Cambios sobre Paris, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 20.58 céntimos.
Idem sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 94.12.
Centrifugas, pol. 96, en plaza, á 4 cts.
Centrifugas, número 10, pol. 96, costo Mate, á 2.58 cts.
Mascabados, polarización 89, en plaza, 3.12 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.14 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.30.
Harina, patente Minnesota, á \$4.40.
Londres, Octubre 4.
Azúcar centrifuga, pol. 96, á 11s. 0d.
Mascabado, á 9s. 9d.
Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 9s. 3.3/4d.
Consolidados, ex-interés, 86.3/8.
Desuento Banco Inglaterra 4 por ciento.
Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.1/4.
Paris, Octubre 4.
Renta francesa, ex-interés, 96 francos 05 céntimos.

Comercio Banquero
Londres 3 d.v. 20.1/4 20.3/4
" 60 d.v. 19.5/8 20.1/8
Paris, 3 d.v. 6. 6.1/2
Hamburgo, 3 d.v. 4.1/4 4.3/4
Estados Unidos 3 d.v. 10.1/4 10.6/4
España, s. plaza y cantidad 8 d.v. 2. á 1. D.
Dio. papel comercial, 10 á 12 actual.
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:
Greenbacks 10 10.1/8
Plata americana 97. 97.1/2
Plata española 97. 97.1/2

Acciones y Valores.—El mercado abrió y siguió inactivo durante el día, aunque con alguna demanda por los bonos de la deuda interior, que llegaron á pagarse á 95 Cy. cerrando el mercado sostenido en general y con mejor tono de firmeza.

Cotizaciones:
Bonos Unidos, 120 á 124.
Acciones Unidos, 186 á 188.
Sabanilla, 155 á 158.
Banco Español, 100.3/4 á 101.1/8.
Bonos Gas, 110.1/4 á 110.3/4.
Acciones Gas, 119.1/2 á 120.
Hav. Elec. Preferidas 97.1/2 á 98.
Hav. Elec. Comunes, 54 á 54.1/2.
Bonos Electricos, 100 á 104.
Durante las cotizaciones se han efectuado hoy en la Bolsa, las siguientes ventas:
100 acciones F. C. Unidos, 186.
50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 54.1/4.

OFICIAL
CONSTRUCCION DE PISOS EN EL ASILO DE MENDIGOS.—Secretaría de Obras Públicas.—Letadura de Construcciones Civiles.—Habana 7 de Septiembre de 1906.—Hasta las tres de la tarde del día 8 de Octubre de 1906, se recibirá en la Dirección General de Obras Públicas (Arsenal), proposiciones en pliegos cerrados para la CONSTRUCCION DE NUEVOS PISOS EN EL ASILO DE MENDIGOS.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á dicha hora.—En esta Oficina se darán informes á quien los solicite.—Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidos á CARLOS E. CADALZO, Ingeniero Jefe de Construcciones Civiles y al dorso de los sobres se pondrá el siguiente rótulo: "PROPOSICION PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVOS PISOS EN EL ASILO DE MENDIGOS.—Carlos E. Cadalso, Ingeniero Jefe. C 1869 alt. 8-7"

Sección Mercantil
ASPECTO DE LA PLAZA
Octubre 4, de 1906.
Azúcares.—En Londres ha habido hoy otra pequeña baja en el precio de la remolacha y la plaza de New York lo mismo que ésta; continúa en completa calma con flojedad en los precios, no habiéndose hecho aquí, ninguna venta que sepamos.

Cambios.—El mercado sigue con demanda moderada y baja en las cotizaciones por letras sobre Paris, Hamburgo y los Estados Unidos y alza en las sobre España.

THE ROYAL BANK OF CANADA
Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del E/lo. Libra.
Capital y Reserva: \$7,721,173.—Activo: \$39,771,803.
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana, Obrajón 33.—Habana, Gallano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey. Santiago de Cuba.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrajón 33.

LA ALEMANA
ARTURO G. BORNSTEEN
TELEFONO 55 Y 331

ALMACENES OBRAPIA 24
VENTAS POR MENOR OBISPO 32
LAMPARAS Y EFECTOS PARA GAS Y ELECTRICIDAD
Motores Alemanes Abanicos Eléctricos
INSTALACIONES ELECTRICAS PARA LUZ Y FUERZA

EL MEJOR SUSTITUTO DE LA TEJA FRANCESA Y DEL HIERRO GALVANIZADO
SE AHORRAN GASTOS
GRAND PRIX EN LA EXPOSICION DE SAN LUIS

SE AHORRAN GASTOS
Esta Tejadura posee todas las calidades que debe poseer una buena Tejadura. Las chapas se apagan sobre el fuego, hacen arder. La lluvia ó el viento continúan fríos ó calientes, no afectan. REK-PLINTKOTE ES el mejor para toda clase de edificios; se usaron en Argona para los edificios de la Exposición de S. Luis.
Gastos Ahorrados: Ahórranse los techos de tejamaní hoy mismo cuando goteen y estén podridos. Cualquier obrero inteligente puede poner el REK-PLINTKOTE—sus goteos. En vista de su excelencia es el más barato—es el mejor á cualquier precio. Escríbanos sin dilación. (No acepte Imitaciones)
el Folleto Descriptivo que se mandará gratis. Díganos que necesita Ud. para su techado. 24 India St., Boston, U.S.A.

De Venta en las Principales Ferreterías de la Isla.
c 1735 alt. 20-30 Ag.

MUEBLES PARA LA CASA Y LA OFICINA

Camas de hierro y bronce, Escaparates con lunas y sin ellas, Tocadores, Peinadores, Chiffoniers, Cómodas, etc.

Escritorios planos y de cortina, Archivos, "Globe-Wernicke", Estantes giratorios, para libros, Sillas giratorias, Sillas y Mesas para Máquina de escribir, etc.

CHAMPION & PASCUAL
Obispo 101

Notas azucareras

New York, Septiembre 27 de 1906. Extracto de la "Revista Estadística Azucarera", de los señores Willett y Gray: "Durante la semana que termina hoy los precios del azúcar crudo en plaza bajaron 7 centavos en qt. y los del refinado no han variado.

Table with columns for 1905 and 1906, showing sugar prices in cents and tons for various grades like Centrifugas de Cuba, Masacados, etc.

Recibos de la semana. Entregadas para refinar. Existencias en los cuatro puertos del Atlántico. Idem ídem la semana pasada. Idem ídem el año pasado.

Existencias en poder de los importadores, 15,101 toneladas, contra 58,464 id. el año pasado. Cálculase en 215,000 toneladas, contra 220,000 la semana pasada y 315,000 ídem en igual fecha el año pasado.

De Cuba y demás Antillas. De Hawaii. De Java. Del Perú. De Europa.

Las existencias en los Estados Unidos y Cuba suman hoy 249,615 toneladas contra 264,794 id. la semana pasada y 374,476 id. el año pasado.

El azúcar de remolacha se cotiza en Hamburgo á 9s. 10.1/2d. l. a. b. por 88 de análisis sin prima, precio equivalente á 4.07 centavos por centrifugas, pol. 96, en esta plaza.

Existencias en Europa se calculan en 1,098,000 toneladas, contra 734,000 ídem en igual fecha el año pasado.

Existencias visibles en Europa y América 1,347,615 toneladas, contra 1,108,476 id. el año pasado en igual fecha.

Las existencias visibles arrojan esta semana un aumento de 239,139 toneladas, contra 252,788, id. la semana pasada.

Las existencias á flote en Europa y América, unidas á las visibles, suman 1,577,615 toneladas este año, contra 1,463,476 id. el año pasado, resultando para este año un aumento de 114,139 toneladas.

Existencias mundiales visibles en 26 de Septiembre de 1906 y 1905: REMOLACHA.

Table showing world visible sugar stocks for 1906 and 1905, categorized by country like Pel to Unido, Francia, Alemania, etc.

Azúcares crudos. El mercado ha seguido durante toda la semana, bajo la influencia de las noticias de Cuba y las cotizaciones de la remolacha que han fluctuado ligeramente, cierran hoy 11/2d. más altas que al abrir.

Por falta de ofertas nada apenas se ha hecho, no estando dispuestos los compradores á pagar 2 3/4 cts., e. y f. por 95 de polarización, equivalente á 4.06 cts., derechos pagos, por pol. 96, que se pretende por las pocas partidas aun disponibles en Cuba.

Aunque más satisfactorias las noticias políticas recibidas últimamente de la Habana, en nada ha mejorado todavía la situación económica y los hacendados continúan luchando con las mismas dificultades anteriormente anunciadas para empezar la zafra, que de todos modos ha de ser tardía y probablemente bastante más corta de lo que se calculaba antes de los levantamientos.

Los indicios son de que seguirán rigiendo los precios muy sostenidos hasta fines de año. Azúcar refinado. Continúan en gran escala las entregas de azúcares vendidos anteriormente, y como quedan todavía muchos contratos antiguos pendientes de cumplimiento, no se hacen apenas ventas nuevas.

La remolacha contra la caña. La lucha de la remolacha contra la caña se va resolviendo por la victoria decisiva y en toda línea de la remolacha. Recientemente se ha publicado la estadística referente á la producción de azúcar de remolacha en los Estados Unidos durante la zafra de 1905 á 1906.

Contiene datos que corroboran este triunfo de la remolacha, pues revelan un notable incremento de la industria azucarera en el mercado que consume todo el azúcar que produce nuestra isla. El número de fábricas que estuvie-

ron en actividad en la Unión Americana durante la citada campaña fué de cincuenta y tres, contra cincuenta y una en la campaña precedente. Las cincuenta y tres fábricas recibieron en total 2,341,726 toneladas de remolacha cosechadas en 341,075 acres y rindieron 283,717 toneladas de azúcar. En 1904-1905 se obtuvieron 209,722 toneladas de azúcar; hay pues en esta zafra un aumento de 73,995 toneladas que representan un 35.4 por 100.

Las últimas zafras arrojan los resultados siguientes: Años, Hectáreas, Azúcares en toneladas.

Table showing sugar production statistics for various years from 1894-95 to 1905-06, including area in hectares and sugar yield in tons.

La producción de azúcar de remolacha se ha elevado, pues, en los Estados Unidos, en los últimos doce años, de 20,092 toneladas á 283,717; el crecimiento equivale á un 1,315 por 100, y se anuncia para 1906-1907 un nuevo aumento de la superficie dedicada al cultivo de la remolacha, hasta llegar á obtener en la zafra venidera de trescientas diez á trescientas veinte mil toneladas de azúcar. En la actualidad se están construyendo ocho nuevas fábricas en diversos Estados y se tienen otras en proyecto.

Con todo, y aún contando la producción de caña de la Luisiana, los Estados Unidos no producen más que la novena parte del azúcar que consumen, de modo que Cuba tiene todavía mercado seguro para mucho tiempo.

El comercio británico. Dice el "Daily Chronicle" de Londres en un artículo editorial que "desde que empezó á hablar Chamberlain del ocaso del comercio británico, ha ido este viviendoy creciendo constantemente, probándolo entre otros el hecho de que comparando el comercio inglés con el extranjero en los primeros siete meses del año 1903 con el de los siete primeros meses del año 1906, resulta un aumento total de 97 y medio millones de libras esterlinas, y que el aumento sigue con más marcada tendencia.

Para fomentar más aun las operaciones comerciales se someterá en breve, á las Cámaras de Comercio de la Gran Bretaña un proyecto referente á los servicios telegráficos, telefónicos y postal entre Londres y París, cuyas tarifas se proponen rebajar en un 50 por 100.

Movimiento marítimo. "La Navarre". Ayer, á las dos y cuarto de la tarde, entró en puerto el vapor francés La Navarre, procedente de Saint Nazaire y escalas, con carga general y pasajeros.

La "Triunfo". Con carga general y consignada á los señores Galbán y Comp., entró en puerto ayer la barca española Triunfo procedente de Santa Cruz de la Palma.

"NEW-YORK STOCK QUOTATIONS" SENT BY MILLER & COMPANY; MEMBERS OF THE EXCHANGE; OFFICE No. 29 BROADWAY, NEW YORK CITY

Corresponsal: Miguel de Cárdenas, Cuba 74, ciudad Octubre 4 de 1906

Table of stock market quotations for various commodities like Amal, Copper, Ame. Car F., Texas Pacific, etc., with columns for different dates and prices.

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE. 8.18. Creemos que se debe comprar valores en cualquier baja especialmente Reading. 9.26. El Banco de Inglaterra no ha cambiado su tipo de descuento. 9.30. Creemos que el mercado subirá algo hoy y nos parece una buena compra las acciones del Missouri Pacific y Southern Pacific. 10.12. Cotizaremos el algodón de Diciembre y el de Enero en lo sucesivo. 10.27. Hay mucha demanda por las acciones del Missouri Pacific y por las del Acero comunes. 11.50. El mercado está tranquilo. 2.30. Hay mucha demanda por al-

Manifiestos. DIA 3. De la barca española Isla de la Palma, procedente de Santa Cruz de la Palma. Consignatarios: 100 piedras de filtro y 23,100 kilos cebollos.

DIA 4. Del vapor americano Miami, procedente del puerto de su nombre y de Cayo Hueso. 402. DE MIAMI. Cuban Land Leaf Tobacco Co.: 100 pacas tela. DE CATO HUESO. Consignatarios: 1 caja efectos de escritorio.

A última hora entró en puerto el vapor francés La Navarre, procedente de Saint Nazaire y escalas, con carga general y pasajeros. También entró á última hora la barca española Triunfo, procedente de Canarias.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. CAMBIOS. Bases: Bases. Comercio.

Table of exchange rates for various locations like London, Paris, Hamburg, etc., with columns for different types of bills and rates.

MONEDAS. Com. Vend. Greenback. 10 10 1/2. Plata española. 97 97 1/2.

AZÚCARERAS. Azúcar centrifuga de guaparo, polarización 96, en almacén á precio de embarque 5 rs. Id. de miel polarización 99, en almacén á precio de embarque 3 1/2 rs.

VALORES. FONDOS PUBLICOS. Bonos del Empréstito de 35 millones. 113 1/2 120. Deuda interior. 101 104. Bonos de la República de Cuba.

ACCIONES. Banco Nacional de Cuba. 108 135. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 100 100 1/2. Banco Agrícola de Pto. Principe.

ACCIONES. Banco Nacional de Cuba. 108 135. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 100 100 1/2. Banco Agrícola de Pto. Principe.

ACCIONES. Banco Nacional de Cuba. 108 135. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 100 100 1/2. Banco Agrícola de Pto. Principe.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA. BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 3 1/4 á 4 valor. PLATA ESPAÑOLA: contra oro 96 1/2 á 97 1/2. Greenback contra oro español 110 á 110 1/2.

"NEW-YORK STOCK QUOTATIONS" SENT BY MILLER & COMPANY; MEMBERS OF THE EXCHANGE; OFFICE No. 29 BROADWAY, NEW YORK CITY

Corresponsal: Miguel de Cárdenas, Cuba 74, ciudad Octubre 4 de 1906

Table of stock market quotations for various commodities like Amal, Copper, Ame. Car F., Texas Pacific, etc., with columns for different dates and prices.

FONDOS PUBLICOS. Comp. Venta. Valor. P. S.

Empréstito de la República de Cuba. Id. de la Isla de Cuba (Deuda anterior). Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento: hipotecas ex-cep. Obligaciones Hipotecarias F. C. Cienfuegos y Villaciara.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Principe. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Amaecoes de Bográ (limitada).

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Principe. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Amaecoes de Bográ (limitada).

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Principe. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Amaecoes de Bográ (limitada).

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Principe. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Amaecoes de Bográ (limitada).

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Principe. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Amaecoes de Bográ (limitada).

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Principe. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Amaecoes de Bográ (limitada).

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Principe. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Amaecoes de Bográ (limitada).

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Principe. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Amaecoes de Bográ (limitada).

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Principe. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Amaecoes de Bográ (limitada).

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Principe. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Amaecoes de Bográ (limitada).

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Principe. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Amaecoes de Bográ (limitada).

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Principe. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Amaecoes de Bográ (limitada).

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Principe. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Amaecoes de Bográ (limitada).

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Principe. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Amaecoes de Bográ (limitada).

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Principe. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Amaecoes de Bográ (limitada).

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Principe. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Amaecoes de Bográ (limitada).

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Principe. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Amaecoes de Bográ (limitada).

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Principe. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Amaecoes de Bográ (limitada).

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Principe. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Amaecoes de Bográ (limitada).

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Principe. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Amaecoes de Bográ (limitada).

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el 18 de Mayo de 1851 y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas.

CAPITAL responsable. \$ 42,001,285-00. SINIESTROS pagados hasta la fecha. \$ 1,591,788-34.

Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familias á 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de madera cubiertas con tejas, pizarra, metal ó asbesto y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias á 41 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de tablas, con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familias, á 55 centavos oro español por 100 al año. Los edificios de madera que contengan establecimientos, como bodega, café, etc., pagará lo mismo que éstos, es decir, si la bodega está en escalera 12a que paga \$1.40 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo y así sucesivamente estando en otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Oficinas en su propio edificio, HABANA 55 esq. á EMPEDRADO.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

AVISOS. SE VENDEN dos certificados del "Guardian" que tienen 36 meses cada uno. Dirigirse al despacho de Anuncios de este Diario. G.

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes é Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22. TELEFONO 646.

BANK OF NOVA SCOTIA INCORPORADO 1832. Capital y Reserva. \$ 7,236,804-00. Activo. \$ 34,830,000-00.

Oficina Principal: Halifax, Canada. Oficina del Administrador General: Toronto, Canadá.

58 Sucursales en Canadá, en Newfoundland, Jamaica; Estados Unidos y Cuba. Sucursal en la Habana: Cuba esquina á O'Reilly.

Se hacen transacciones de banca en general. Intereses á razón de un 3 por ciento anual sobre depósitos que se hagan en el Departamento de Ahorros.

BANCO DE LA HABANA. CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. SUSCRITO, \$2,500,000.00.

Presidente: CARLOS DE ZALDO. DIRECTORES: Sabas E. de Alvaré, Luis Marx, Francisco Pons, José de la Cámara, Miguel Mendoza, Leandro Valdés, Marcos Caryajal, Elias Miró, Federico de Zaldo.

Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.

EL BANCO NACIONAL DE CUBA. CAPITAL \$ 5,000,000.00. ACTIVO EN CUBA \$ 18,900,000.00. DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA.

OFICINA PRINCIPAL CUBA 27, HABANA. La totalidad del Activo de este Banco \$ 18,900,000.00.

Se destina únicamente á la ISLA DE CUBA por conducto de la Oficina Principal y sus DOCE SUCURSALES. La suma arriba indicada demuestran un aumento de \$ 2,000,000.00 en este Semestre con relación al anterior.

Compañía Cubana de Urbanización S.A. CAPITAL SOCIAL \$200,000. Duños del Reparto de Vivanco, que une á Jesús del Monte con el Gerre.

SE VENDEN SOLARES AL CONTADO Y A PLAZOS. INFORMAN EN LA OFICINA: BERNAZA NUM. 3.—HABANA.

Milicias de la Habana PRIMERA COMPANIA. Dispuesto por orden superior la distribución de este Cuerpo y la recolección de los equipos, lo aviso por este medio, para que los alistados en la primera Compañía se dirijan al cuartelillo de San Felipe y hacer entrega completa del equipo, incluso el parque y bayoneta que se hubiere recibido, poseído cual se le dará el oportuno recibo.

Habana, Octubre 3 de 1906. CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. GELATYS COMP. BANQUEROS.

SECRETARIA DE LOS GREMIOS DE LA HABANA. Lamparilla 2, "Lonja de Viveres," Teléfono 8.—Apartado 855.—Telégrafo "Estelante".

Despacho, de 7 á 10 y de 12 á 4. HABANA. NOTA.—Los señores Comerciantes é Industriales de Provincias, que no sean asociados á esta Secretaría, se les cobrará una cuota módica, por las consultas y gestiones que se les encomiendan, relacionados con los negocios oficiales.

Cajas de Seguridad. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construída con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjense á nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS).

GIROS DE LETRAS. E. Lawton Childs y Compania. Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844. Gran variedad en la venta sobre todos los Bancos Nacionales de las Repúblicas Unidas y dan especial atención. TRANSPARENCIAS POR EL CABLE.

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO N. 27. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre los principales puertos de esta isla y sobre Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia.

Zalvo y Cp. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de Europa, México, y Europa, así como sobre todos los puertos de España y puertos de puertos de México.

En combinación con los señores F. B. Hollin etc. Co. de Nueva York, reciben órdenes para comprar y venta de valores é acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

Hijos de R. ARGÜELLES. BANQUEROS. MERCADERES 36.—HABANA. Teléfono núm. 73. Cables: "Bancaarg 13".

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósito de valores, hacienda cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.—Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos é Industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta propia.—Giros sobre las Repúblicas Unidas, México, y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Cruz.

L. RUIZ. 8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.). AMARGURA 84. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL".

N. GELATYS Y COMP. 108, Aguiar, 108, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Los Angeles, Pinar del Rio, Havana, Hainburg, Roma, Nápoles, Milan, Genova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Omer, Dieppe, Toulon, Venecia, Florencia, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias.

1700. España é Islas Canarias. 156-14 Ag.

LAS CLASES PRODUCTORAS

El repentino cambio de situación política ocurrido en esta República, ha puesto de relieve un hecho importantísimo, que, desde luego, señalamos á la consideración de las gentes reflexivas y sometemos al estudio de los partidos actuales y futuros.

Anómalo á primera vista, pero natural y lógico apenas se medite acerca de él, el hecho á que nos referimos ha consistido en el completo alejamiento del Gobierno en que se han mantenido, durante el breve, aunque intenso período de la guerra, las clases productoras del país, desde los capitalistas hasta los trabajadores. Siendo como son en todas partes las altas clases agrícolas, industriales y comerciantes eminentemente conservadoras y, por tanto, enemigas de toda revolución y sostenedoras del poder constituido, si bien no era posible que dieran muestras de simpatías á la causa de los alzados porque venía á perturbar el orden y á paralizar la circulación de la riqueza pública, es lo cierto que tampoco hubieron de significar de una manera expresa su adhesión al gobierno del señor Estrada Palma. La misma prensa que aquí representa verdaderamente á los mencionados elementos, ha guardado idéntica actitud: no simpatizó con los rebeldes, pero tampoco hizo causa común con el gobierno.

Los trabajadores que en su gran mayoría no pueden dejar de ser entre nosotros, como lo son en todas partes, amantes y defensores del régimen democrático, estuvieron asimismo distanciados, cuando menos, de la situación pasada, en los momentos en que los revolucionarios la desataban y combatían con las armas.

De todo ello claro se desprende que el gobierno no se apoyaba ni en el capital ni en el trabajo, que son los factores esenciales de la moderna vida política: únicamente lo asistía en sus horas postreras un pequeño número de prohombres políticos, muy dignos de consideración como caballeros, pero tan interesados en la permanencia del gobierno como desavenidos de las clases influyentes y de las clases populares: su existencia era una maravilla, un milagro: la vida en el vacío; por eso, al cabo, murió asfixiado.

No se deduzca, empero, de lo que acabamos de decir, que atribuyamos

la caída del último gobierno á su filiación impropia llamada conservadora ó moderada; pues si en el poder hubieran estado los liberales y de igual modo hubiesen procedido, volviendo la espalda ó agravando á las clases productoras, es decir, á los capitalistas y á los trabajadores, el mismo fin hubieran alcanzado.

El desastre del Gobierno del señor Estrada Palma ha sido motivado en buena parte, aunque nuestros politicastros ni por asomo lo hayan advertido, por el menosprecio, unas veces, y la enemiga otras, con que se ha tratado á las fuentes de la riqueza pública. En statu quo la agricultura, alma de Cuba, á pesar de las aparatosas y vanas promesas que venía haciendo en su favor el Departamento del ramo, fiscalizado hoscamente, perseguido y combatido con injuriosas exacciones tributarias, dentro y fuera de las aduanas y ante los famosos Jueces Correccionales, las industrias y el comercio, y todo por el error económico de acumular en las arcas nacionales millonadas que no significaban, como se pretendía, sabia administración de los intereses públicos; sino extorsiones y sacrificios implacablemente impuestos al productor y al consumidor; teniendo semejanza sistema como inevitables consecuencias el encañecimiento de la vida, sobre todo para las clases populares, y el estancamiento en el Tesoro Nacional de sumas considerables sustraídas á la circulación de la riqueza (cómo hubiera sido posible que los agricultores, los industriales, los comerciantes y los obreros y artesanos se sintieran solidarios de un Gobierno que lesionaba sus grandes intereses y coartaba sus fecundas y libres iniciativas, por errores económicos, por imprevisión, por atarquizamiento, por un falso concepto de la misión y de los fines del Estado?

Grave siempre es el divorcio entre el gobierno y los elementos productores de un país; pero la gravedad se vuelve acto continuo peligro inminente para la vida de las instituciones políticas en el seno de una democracia, necesitada, por ley de su naturaleza, del concurso de todos los factores nacionales, de todos los elementos, naturales ó extranjeros, que unidos y combinados en la armonía social y en la solidaridad de los intereses económicos, constituyen forzosamente la base, la fuerza y la esencia del organismo nacional.

Dolorosa ha sido la lección ó debe haberlo sido para los hombres perte-

cientes á la situación que ha desahogado: provechosa, como sana experiencia del arte de gobernar sin reflexión, habrá de ser, si no nos equivocamos, para los futuros gobernantes del país. Y en cuanto al poder interventor, nada nuevo podríamos decirle; que ya el Gobernador Provisional, Mr. Taft, expuso con suma claridad y sensatez desde nuestro primer centro de cultura, la buena doctrina en que descansan los gobiernos populares: la necesidad que tienen éstos de recibir la influencia poderosa de elementos tan imprescindibles en la administración de un Estado moderno como las clases productoras.

LONGINES. LONGINE.
reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Pídase en todas las joyerías. Unicos importadores **Cuervo y Sobrinos.**

VIAJEROS DISTINGUIDOS
En el magnífico trasatlántico Cecilia, de la compañía alemana, llegaron á esta capital, después de un triste viaje por Europa, nuestro querido amigo don Severino Galán y su distinguida esposa.

Como reflejo del profundo dolor que les afecta por la dramática muerte de su amado hijo Ramón, llegan nuestros amigos heridos en su salud y en su ánimo, abatidos é inconsolables. Hace meses hemos abierto nuestro pecho á tan tremendo dolor, y hoy al estrechar las manos de tan queridos y tristes amigos repetimos nuestros afectuosos consuelos y nuestros pesames más sentidos.

Acompañando á don Severino Galán llegaron en el mismo vapor don Cirilo Alvarez, con su bonísima esposa y su angelical hija. Fueron testigos de la tragedia que á todos sumió en amargo desconcielo y únicos amigos en aquellas horas interminables de pesadumbre.

Sean bienvenidos todos y obtengan un radical restablecimiento los que han sido quebrantados en su salud por el inevitable suceso.

De Europa y América

LOS MICROBIOS DEL PESCADO
Hace poco tiempo, ocurrieron en Zurich varios casos de envenenamientos en personas que habían comido anguilas de mar en malas condiciones. Habían pasado varios días entre la pesca de las anguilas y su compra por los consumidores, y además habían sido comidas cuarenta y ocho horas después de congeladas. Dos de las personas envenenadas fallecieron. Este hecho llamó la atención de un médico suizo, Wyss, el cual se preguntó si la carne de pescado no sería particularmente rica en microbios. Empezó por analizar la sangre de

los dos individuos fallecidos, y encontró en ella un microbio parecido al de la fiebre tifoidea. Posteriores investigaciones le acabaron de dar luz sobre el asunto. Ellas le demostraron que, desde el primer día de muerte el pescado, se encuentran en su carne numerosos microbios. Esto era natural suponerlo. Pero lo que no se sospechaba y dicho doctor ha comprobado también, es que, después de la cocción, el número de microbios no es menor, y que, entre ellos, predominan ciertos bacillus patógenos que producen, como efecto, el retraso de la acción putrificante de otros.

En suma: la cocción no destruye los microbios de la carne de pescado, y, por otra parte, estos microbios siguen aumentando en el pescado cocido si este se conserva.

De estos hechos inesperados se deduce: el pescado debe consumirse bien es una importante conclusión práctica y, sobre todo, no debe conservarse después de cocido.

EL REGIMEN CONSTITUCIONAL EN CHINA

Conviene los despachos de Pekín en que China insiste en el propósito de seguir el ejemplo del Japon, y transformar el régimen político y administrativo en el Celeste Imperio.

El Emperador ha publicado un edicto, en el cual ofrece solemnemente establecer el régimen constitucional el día en que el pueblo chino esté preparado para comprender el alcance y las ventajas de la reforma.

Cita el Soberano el informe de la Comisión especial de estudios, y añade que la causa de la debilidad de China estriba en el antagonismo entre los gobernantes y los gobernados.

Promete plantear las reformas administrativas y financieras, y cuando éstas se hallen en vigor y el pueblo haya aprendido á conocer cuáles deben ser sus relaciones con el Gobierno, será proclamada la Constitución.

El momento en que ésta habrá de regir dependerá de la rapidez de los progresos de la Nación hacia un Estado más adelantado de cultura.

RELOJES GIRARD-PERREGAUX
PRECISION CRONOMETRICA
LOS VENDEN **HIERRO y Cia**
C 2001 1 Oc.

BATURRILLO
No me ligaron á Enrique Villuendas lazos de amistad personal; como que solo le vi una vez y casualmente. Mas juro en mi alma que la noticia de su trágico fin produjo en mi corazón hondísima sensación de malestar. Era un intelectual, era un patriota, era un legislador de mi país y una esperanza de mi pueblo. Ante hombres así todo juventud y ardimiento, todo generosidad y fe, debían cesar las pasiones y detenerse avergonzada la mano del criminal. Esos hombres son sagrados, porque son la ilusión y el porvenir. Aquella salvajada fué el germen de las sombrías resoluciones que vinieron. El negro espesón que llevaba en su cima la bandera de los revolu-

cionarios, era el luto de Villuendas; no precisamente el luto de un hombre: la tristeza de un crimen, el dolor de un atropello, desesperanzas é indignaciones de un partido que se consideró, no ya víctima del fraude electoral, sino misero condenado á muerte cada vez que quisiera ejercitar resueltamente sus derechos legales.

Si la comedia de Septiembre no hubiera comenzado con sangre, acaso no hubiera culminado en tragedia. Toda conciliación hubiera sido fácil sino de la Suiza. Pero en nuestra tierra, el olor de la carne magullada excita, y la presencia del cadáver enardece.

Cuando la alegre y confiada piara de ganado se detiene en el sitio donde ha sido sacrificada horas antes una res, y olfatea la tierra, y aspira el vaho de la sangre, que no es de hombres ni de perros, sino de la propia especie, la piara muge, se arremolina, forcejea; parece que llora, parece que amenaza.

En los pueblos que han luchado mucho por su libertad, que han llegado á las puertas de la desesperación y han realizado ingentes sacrificios, queda algo del instinto del toro indómito, reacio á la coyunda, el recuerdo de la dehesa donde fué libre y señor, la memoria de sus resistencias y de sus embestidas en la lucha con el domador.

Después de una guerra como nuestra guerra de 1895 á 1897, es preciso disfrazar mucho el atropello, impedir mucho que se derrame sangre, porque renacen á su vista dormidas pasiones y sacude las almas el espíritu de las ciegas violencias.

Cuando yo me figuré ver aquel cuerpo airoso, aquel semblante sonriente y simpático, lacerado á puntapiés, agujereado por manos viles, ensangrentado y polvoroso; cuando creí percibir el repiqueteo de aquella joven cabeza, nido de un buen cerebro, arrastrada de pedáneo en pedáneo por la amplia escalera, parecíame que el eco lúgubre repercutía en todos los corazones y que una ola inmensa de vergüenza y maldición, se alzaba desde la conciencia nacional, para ahogar y hundir para siempre al necio sectarismo, á la política fanática, al grupismo vil.

Pero aquello pasó. Juzgó la historia á los asesinos. Expiaron su delito los cómplices. Acontecimientos luctuosos venidos después, si no han lavado aquella mancha, han costado carísimo al ideal de la patria. ¿A qué más remover los tristes despojos!

He leído que se trata de abrir nuevas informaciones, de restituir la causa de la Suiza á su primitivo estado; de desecubrir á los autores materiales y castigarlos. ¿No hagais tal, cubanos: á la salud de la patria no conviene escavar en lo infecto, revivir odios, volver la mirada atrás!

La Providencia pena mejor, con más exactitud que la justicia humana. Nunca llegaría á lo hondo del problema, á la raíz misma de grave dolencia, el escarpelo del Juez. El Tribunal de Dios no se equivoca.

Momentos son estos de paz, de sacrificio, de patriótica abnegación. Dias son estos de recogimiento y de perdón. Se está jugando la última carta de la suerte de la patria, y ni la memoria de Villuendas, ni el nombre de Illanca, ni nada ni nadie tiene bastante poder para comprometerla.

Hemos de amarnos ahora más que nunca, ó dejaremos de ser.

Hemos de agotar, los unos y los otros, toda mansedumbre, toda hidalguía, toda resignación, ó arriemos nosotros mismos la amada bandera de Martí y asedemos nosotros mismos artera punalada al corazón de Cuba.

¡Nada de revisiones, cubanos, nada de procesos, nada de aborrecimientos: elevemos el corazón, depuremos la conciencia, disculpemos y amemos!

Un presidiario más; dos ó tres cómplices de un hecho criminal, prófugos ó condenados por fallo de la Ley, no adelantarán un minuto más la hora de la felicidad pública. Un perdón más, un sacrificio más, no dignificará. Dejad tranquilo al pobre Villuendas, montón ya de pelados huesos, en su tumba humilde.

¡A laborar ahora por el progreso y la libertad, en el seno de esta pobre Patria, tan necesitada del amor de todos sus hijos!

Cuando se haga la crónica de los tristes hechos pasados, la crítica honrada colocará en alto nivel de patriotismo á Enrique Roig, á Lorenzo Beci, á algunos Consejeros y representantes de la última hornada, sinceramente moderados, que pusieron sus actas á disposición del Partido para que solucionaran la grave crisis, no siendo su vanidad ó su interés obstáculo á la independencia de la patria.

Cartañá, el talentoso Cartañá; Govin, Coyula, el mismo Bravo Correo; cuantos quisieron ceder, parlamentar, sacrificarse; los quince legisladores que después de la negativa de Estrada Palma, optaban por volver al Congreso é intentar todavía una solución cubana, dignos y patriotas son.

La figura intelectual y moral de Mario García Kohly ha crecido en el concepto público mil codos más arriba de la intranquencia y el despecho. Sus heroicos esfuerzos, sus cuatro sentidos discursos consecutivos, su valentía frente á la pasión desbordada, su abnegación y su elocuencia, en el amor á Cuba y en el culto á la independencia inspirada, harán de su nombre uno de los más puros y gloriosos de estos tristes días en que ha habido tanta pequeñez, tanto personalismo y tanta ingratitud.

Descúbrame reverente ante esos hombres, que no han sido vencidos, porque no lo ha sido la tierra de sus amores, porque no ha muerto el magnífico ideal de sus almas. Inclíneme sumiso ante la magestad de su patriotismo y en ellos confío para que el liberalismo triunfante tenga en frente un adversario noble y patriota.

¡Id á las filas conservadoras, formad el núcleo, vosotros, los Beci, los Roig, los Kohly, los Cartañá, formad el núcleo, con los elementos á quienes no satisfacen los principios políticos del vencedor!

Eso necesita la República: desinteresados, transigentes, patriotas. Esos se conocen en la hora del peligro, en las solemnes ocasiones de desastre.

¡Felices vosotros que aún creisteis posible la reconciliación honrosa entre hermanos; felices vosotros que todavía podeis mirar frente á frente á la estrella solitaria, sin que el remordimiento os aflija ni el arrepentimiento os ruborice!

J. N. Aramburu.

EL RELOJ
MARCA **LA ACACIA**
No reconoce competidor.
Garantizamos su buena marcha y calidad.
J. Cores s. en C.
"La Acacia"
SAN RAFAEL 12
TELEFONO 1114.
C 1907 1 Oc.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA
se cura tomando la **PEPSINA y RUBARBO DE BOSQUE.**
Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y promueve á la curación su pronta.
Los principales médicos la recomiendan.
Doce años de éxito creciente.
Se vende en todas las boticas de la Isla.
C 1908 1 Oc.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente.
Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO

El dolor de las HEMORROIDES
desaparece en el acto aplicando un algodón saturado del Extracto Deshidratado de Hemorroides de Boeque. Al mismo tiempo se tomará una cucharadita tres veces al día. Si las hemorroides son internas debe inyectarse una cantidad de 3 cucharadas diluidas en una parte de agua tibia tomando también 3 cucharaditas al día. Este extracto produce la contracción tónica de los capilares sanguíneos, quitando así la inflamación y el dolor. Es lo mejor que se conoce para el tratamiento de las hemorroides. Es un poderoso remedio para las hemorragias de la nariz, matriz, intestinos, pulmones, etc. Se vende á 90 cts. en todas las boticas de la Isla.

CHOCOLATE DE GAMBIA

CLASES QUE ELABORA Nms. 2, 3, 4, 6, 8, 10 y 24
Este excelente producto es inalterable, y continúa elaborándose por el maestro que le dió su crédito

FOLLETTIN 32
UN CASAMIENTO EN EL MAR
Novela escrita en inglés
POR **CARLOTTA M. BREAME**
(Esta novela, publicada por la casa de Alejandro Martínez, Barcelona, se vende en la Moderna Foesia, Ubiapo 135.)
(CONTINUA)
Había penetrado en la misteriosa región del sufrimiento, en la cual, según se dice, se purifican las almas. Soporté aquel dolor muy malamente. Creo que me volvió medio loco. Recordé aquella pena que era semejante á un agudo puñal que me desgarraba el cerebro, destruir mis sentidos, pues la había perdido á ella, ¡adorada mía! y no volvería á verla más. Conservaba para la memoria de mi amada. No la ahogué en medio de la disipación: mi pena no me llevó á la copa de vino. La sobrellevé. Refugiéme en un remoto lugar, y allí permanecí, no hasta que mi dolor

fué más débil, jamás disminuyó, sino hasta que me hice más fuerte y más capaz para soportarlo. Después volví á los deberes de la vida, y fijé de nuevo mi residencia en Egremont. Jamás puse un pie en la habitación que tan especialmente preparé para Laura. Las cortinas estaban constantemente echadas en el "boudoir", como si el cadáver de un ser querido yaciera allí. Lady Moretown me escribió contándome el desaliento y disgusto del anciano Mr. Stuart; pero de Laura no supe nada. No osaba preguntar por ella. Un año después de esto, continuaba yo viviendo en Egremont, indiferente, casi maquinalmente, cuando leí en un periódico que el capitán Eric Hardross, había salido para Valparaíso mandando el "Royal Albert", y en la lista de pasajeros que iban á su bordo, estaba el nombre de su mujer Mrs. Hardross. Hubiera dado después cualquier cosa por no adquirir aquella noticia; me obsesionó por completo. Un día de nuevo en el mar! "Laura, tan tímida, tan miedosa; Laura en el mar sin mí, sin nadie que la confortase, sin nadie que la dijese una palabra para fortalecerla!

No podía sufrir este pensamiento; la idea me ponía frenético. ¡Mi adorada Laura, tan sola, tan desamparada; ella, que hubiese podido ser tan feliz conmigo! No encontraba sosiego; la tierra, que ella amaba tanto, se me había hecho desagradable. Donde quiera que ponía los ojos, en flores ó árboles, la veía á ella; cuando caía el rocío y cantaban los pájaros, pensaba en ella; hasta Inglaterra se me hizo imposible, y empecé á ansiar enteramente por el mar. En cierto vago modo parecíame que así podía compartir sus riesgos y peligros. Durante cinco años viajé por todos los continentes y crucé todos los mares. Egremont quedó desierto; y Lady Moretown me escribiría á largos intervalos, rogándome que volviese á casa y dejase aquella errante existencia. "Ann quedan mujeres en el mundo", me decía, "además de Laura Stuart". Y cuando yo oía aquello, me decía: "No para mí". Ella era la única mujer del mundo para mí y no quedaba otra. No había tenido más que aquel amor, y era constante á él.

Por fin me decidí á regresar á Inglaterra; era á principios de mayo. Tomé tierra en Dover, y allí encontré á mi antiguo amigo sir Alfredo Pomfret. Había adquirido justamente en aquellos días un hermoso y magnífico yacht, y estaba haciendo una partida de amigos para hacer un crucero con ellos. Llegóme á ver su yacht, orgulloso de él como un niño podría estarlo de un juguete nuevo, como un recién casado con su esposa. —¿Cómo va usted á llamarle?—le pregunté. —Sir Alfredo me contestó riendo: —Pensaba ponerle mi nombre; pero le doy permiso para que escoja usted uno. —Sin detenerme á pensar, exclamé: —¡Llámele usted "Ana Laura"! La idea le agradó, y el yacht se llamó "Ana Laura". Porque se llama como mi adorada, amé aquella embarcación como ser viviente. No podía separarme de ella; deseaba estar siempre á bordo; los menores detalles relacionados con ella me interesaban sobre manera. Sir Alfredo se reía de mí. Me asombró el largo número de invitados, su esposa, su hermana, lady

Leonora Acton, muchos oficiales del ejército, una hermosa rubia, miss Harold; más de doce personas en suma, y una tripulación de diez plazas. Ibanos á navegar en torno á las islas Británicas, sin alejarnos mucho de la costa, y todo el mundo estaba lleno de animación. ¿Se pueden vivir dos vidas? Si es así, yo las he vivido. Yo hablaba, comía, bebía; reía cuando reían los demás; hablaba cuando ellos hablaban; hacía lo que ellos; y sin embargo, á toda hora mi corazón y mis pensamientos estaban con Laura. El tiempo debía pasar muy rápidamente; á mí me pareció muy largo desde que salimos de Dover. Todo fué satisfactoriamente hasta que llegamos á las costas de Yorkshire, donde ocurrió el culminante acontecimiento de mi vida. En las costas de Yorkshire cambió el tiempo; hasta entonces habíamos tenido sol brillante, cielo azul y fresca brisa. El "Ana Laura" se conducía divinamente, y la vida á bordo era una larga serie de diversiones, galanteos y fiestas. Pero cuando el yacht hubo doblado una de las puntas que forma la costa

tan pintoresca de Yorkshire, sobrevino un cambio. Yo estaba sobre el puente, donde me gustaba pasear con mis pensamientos, contemplando el mar, y recordando lo que había perdido. Los demás pasajeros estaban en el salón, de sobremesa aún y charlando por los codos. Mirando hacia el Norte vi en el brillante firmamento una nube no mayor que la palma de la mano. Al principio no me llamó gran cosa la atención, sin sospechar que aquella nube llevaba en su seno mi porvenir. Sir Alfredo fué el primero en subir á cubierta y le mostré la nubecilla. —El se echó á reír. —¡Pero si no es más grande que un platillo de postres! Creo que no debemos ocuparnos de ella, Gordon. Por lo que á mí afecta ningún cuidado me daba; la muerte no me inspiraba terror, no teniendo la vida encantada para mí; pero además de la mía, había allí otras vidas, dignas de ser tomadas en consideración. ¡Llamé al patrón y le expuse mis temores. —He visto mucho accidentes en el mar que se han anunciado con esas negras nubecillas del Norte,—contestó gravemente.—Estaré prevenido.

LA PRENSA

Acaba de comprobarse la residencia en la Habana de una porción de nietos del Alcalde de Mostoles.

Estos se hallaban acuartelados en los barzoncillos de la calle de Figueras en número de más de ciento y eran milicianos de la última hornada, pertenecientes a infantería y caballería.

Tenían el propósito de no entregar las armas y declarar la guerra a los Estados Unidos.

La oportuna intervención del señor Sánchez Agramonte logró convencerlos de que no están los tiempos para actitudes épicas, y la sedición terminó sin consecuencias lamentables.

Y es que una cosa es que peligre la Patria y otra que peligre el plus y la masita.

Anteayer se tenía por seguro el nombramiento de Mr. Winthrop, gobernador de Puerto Rico, para desempeñar el mismo cargo en Cuba.

Y ayer se anunció que el nombramiento no recaería en Mr. Winthrop sino en Mr. Magoon, gobernador que fué del Canal de Panamá, porque así lo ha resuelto Mr. Roosevelt después de estudiar detenidamente el asunto.

Qué ventajas habrá encontrado el Presidente de los Estados Unidos en Mr. Magoon sobre Mr. Winthrop para preferirlo?

A esta pregunta quizá conteste esta nota reporterial que encontramos en toda la prensa, y que dice:

"En cuatro frases nos hizo ayer Mr. Taft, la apología del futuro Gobernador Provisional de Cuba Mr. Magoon, de quien dijo que era soltero, muy buena persona y muy simpático".

De donde se deduce que Mr. Magoon es preferible porque es soltero, porque es muy buena persona y porque es más simpático que Mr. Winthrop.

Vaya en gracia, aunque se la ha de hacer bien poca al gobernador de Puerto Rico.

Con esos datos, casi puede asegurarse que Magoon se casará en la Habana y que Mr. Taft será el padrino de boda.

Que para bien sea.

Varios industriales de esta capital se nos quejan de los abusos que con ellos se cometen por el departamento de Sanidad, denunciándolos al juzgado como infractores de las ordenanzas, con absoluto desprecio del artículo 224 del Reglamento que dispone la amonestación previa y la concesión de un plazo para realizar las obras de saneamiento, obras de que ellos no tienen la menor noticia y que se ven

obligados a hacer después del pago de la multa que les impone, invariablemente, el juez, y de las molestias consiguientes a los trámites de justicia.

El procedimiento es irritante, y más todavía si se tiene en cuenta que del artículo citado no se prescinde, según parece, con todos los pretensos infractores, sino con aquellos que no saben quejarse ó no tienen padrino.

Nunca el abuso es recomendable; pero, una vez erigido en sistema, parece menos escandaloso cuando se hace general que cuando se convierte en excepción aplicable únicamente a una clase y en beneficio de otras.

Llamamos la atención de los jefes de ese ramo—que creemos ajenos á lo que ocurre—acerca del asunto, y pedimos que en ningún caso se prescinda en las denuncias del informe de los inspectores y del cumplimiento del artículo de referencia.

Mr. Taft ha declarado que el nombramiento de los Secretarios del despacho lo deja para el futuro gobernador.

¡Qué decepción para algunos candidatos, y para los amigos de esos candidatos, si los nombramientos que se lanzaron al público no caían!

En fin, siempre tienen el consuelo, si sus esperanzas fracasan, de que por ellos no quedó.

Cortamos de "El Cubano Libre":

"¿Dónde está el precepto que autoriza la intervención de los Estados Unidos en Cuba? Pues está en nuestra propia Constitución, en el Código Fundamental que consagra nuestra nacionalidad.

Y qué dice respecto á ese derecho de intervención el Código Fundamental de la nación cubana?

Pues al pie de la letra, lo siguiente: "Artículo 3º El Gobierno de Cuba consistente que los Estados Unidos pueden ejercer el derecho de intervenir, para la preservación de su independencia, y el sostenimiento de un gobierno adecuado á la protección de la vida, la propiedad y la libertad individual."

Tenemos, pues, como conclusiones científicas y reales lo siguiente: Que la República Cubana, lejos de haber muerto, se halla en un trámite previsto para la conservación de su independencia; que la intervención hoy iniciada es una situación enteramente constitucional (constitucional cubana), y que esa intervención y esa situación constitucional tienen por único objeto mantener una situación de gobierno adecuado para la protección de la vida, la propiedad y la libertad.

Sólo la ignorancia ó la mala fe pueden afirmar ó deslizar la idea de que la República ha muerto."

Con esa manera de ver las cosas, puede que el colega encuentre más viva la República hoy que nunca.

Y en ese caso debe dar las gracias á los liberales por lo que hicieron.

Que no es para todos encontrar medio de cumplir la Constitución po-

niéndose fuera de la ley y dar vida á las instituciones con los instrumentos que suelen usarse comúnmente para matarlas.

Hemos recibido el primer número del periódico quincenal "El Regenerador", que ha comenzado á publicarse en Ferrerira del Valle de Oro, provincia de Lugo.

Es el primer periódico que ve la luz en aquel delicioso valle de la región gallega, y está consagrado á la defensa de los intereses locales.

Le deseamos larga vida y muchas suscripciones.

CONFLICTO.—El que provocó EL ENCANTO á sus colegas, con la realización de sus existencias, las cuales no tienen cabida por hallarse en reforma. Se liquidó á precios inverosímiles.—Galicia y San Rafael.

EL TIEMPO

Observatorio del Colegio de Belén

Octubre 4 de 1906. — 7.30 p. m.

Hay indicios de perturbación ciclónica al SSE. de la Barbada, y no lejos de dicha isla; su rumbo probable es al W y NW.

L. Gangotit, S. I.

COMPLACIDO

Se nos pide la inserción de estas líneas:

Predicción de bajas barométricas. Creemos, que con varios días de anticipación se puede predecir en bastantes ocasiones, cuando ha de bajar el barómetro.

Así por ejemplo, la baja barométrica más importante que se nos presenta por ahora, es la que tendrá lugar hacia el día 11 ó 12 de Octubre. Fíjense los que tengan barómetros bien arreglados, y verán cómo va bajando la presión hasta llegar al minimum el día 14 ó 15 en la parte occidental de la Isla. Hacia el día 16 se extenderá la baja por los Estados del Golfo y la Florida.

Nuestro sistema presenta á veces algunas irregularidades; pero con el tiempo esperamos hacer más luz sobre la materia.

B. de Ventura.

Habana, 1º de Octubre de 1906.

SESION MUNICIPAL

De ayer 4

El acta.—Sobre un traslado.—Multa á la Empresa del Gas.—El agua al Parque Palatino.—El Cementerio de Espada.—Cambio de destinos.—La Comisión del Personal.—Candidato para Tesorero.—A concurso.—Demencia.

Presidió el Alcalde, señor Cárdenas, actuando de Secretario el oficial mayor, señor Semanar.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El Alcalde manifestó que se iba á tratar sobre la revisión de un acuerdo por el cual se dispuso que el señor Hilario Portuondo, tenedor de libros del Municipio, pasase á auxiliar temporalmente á los Abogados Consultores del Ayuntamiento.

Después de un corto debate sobre la conveniencia ó no de la revisión del referido acuerdo, se acordó que el señor Portuondo vuelva á prestar sus servicios á su departamento, por ha-

ber cesado las causas y necesidades que motivaron su traslado á la Consultoría de la Corporación.

Por 12 votos contra 6 se acordó no condonarle á la Empresa de Gas y Electricidad la multa de cien pesos que le impuso el Alcalde, por haber apagado los faros de alumbrado público, en el mes de Septiembre último, á las cuatro de la madrugada en lugar de á las cinco y quince minutos de la mañana como estaba convenido.

A petición del señor Bórriz se acordó llevar á la próxima sesión el expediente que trata sobre el abastecimiento de agua al Parque Palatino.

El doctor Porto solicitó, y así se acordó, llevar también á Cabildo el expediente que trata del Cementerio de Espada, cuyos planos se han perdido.

Estima este concejal que el Ayuntamiento se ha perjudicado mucho con la cesión que ha hecho de los terrenos de su propiedad situados en la referida exnerópolis habanera y por eso pide que se lleve á la sesión el antes mencionado expediente, para ver si se puede adoptar algún acuerdo beneficioso á los intereses del pro-común.

Se acordó nombrar una comisión especial para que emita dictamen sobre la conveniencia de la apertura de la calle de Zulueta.

Se aprobó la permuta de destinos entre los empleados municipales señores Astorga y Pérez Bonachea.

Después de un largo debate sobre si debía ó no continuar funcionando la llamada Comisión del Personal, se acordó que continuara cumpliendo el cometido que le fué confiado por la Corporación y que además emita informe sobre el nombramiento de Tesorero Municipal á favor del señor don Ramón Gutiérrez, candidato propuesto por el Alcalde para ese cargo.

Por mayoría de votos se acordó sacar á concurso la redacción de la memoria histórica del Municipio habanero y que la Comisión respectiva formule las bases del concurso y fije la retribución que deba darse á la persona que resulte autora del trabajo premiado.

El doctor Domínguez Roldán pidió que se pusiera un correctivo á la Empresa del tranvía, porque ayer un carro con pasajeros arrastraba dos vagones con maquinaria y arena, estando prohibido.

Esta denuncia pasó al Alcalde.

Se acordó que el Arquitecto Municipal informe si las reparaciones que se están efectuando en dos edificios situados en la calle de Obispo esquina á Bernaza y en la de Galiano esquina á Trocadero se ajustan á lo que prescriben las ordenanzas de construcción.

Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión.

Eran las seis de la tarde.

VERDADEROS PLATINOS

Desde \$2 la media docena. Especialidad de Otero y Colominas.

SAN RAFAEL Núm. 32.

CORREO DE ESPAÑA

SEPTIEMBRE

LA AGITACION CARLISTA

Una protesta.—La partida de Valls.—Declaraciones de los detenidos.

Barcelona 18.

El jefe regional y el órgano del partido carlista en Cataluña, protestan contra el movimiento faccioso, ageno

en absoluto á los ideales tradicionalistas.

La partida levantada en Valls, sigue perseguida por fuerzas militares y de la Guardia Civil.

Los detenidos, interrogados por el Juez, niegan toda participación en el movimiento, y declaran que profesan ideas carlistas.

Han quedado incomunicados. Las noticias que comunican los Alcaldes de muchos pueblos de ésta, y las Autoridades de la Región, acusan completa tranquilidad.

Armas y municiones.—Un detenido en Berga.—Bolsistas que declararán.

Cerca de Manresa, se ha encontrado una gran cantidad de armas y municiones, suficiente—según se cree—para equipar dos regimientos carlistas.

Procedente de Berga fué capturado por la Guardia Civil, un sujeto llamado Pau.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado.

El batallón de cazadores de Barcelona, que había salido de Vich, ha regresado á su punto de destino.

La policía ha tomado nota de los bolsistas que prestarán declaración en el Juzgado.

La mayoría de ellos han sido perjudicados por la baja de los valores.

Escaso efecto en la Bolsa.—Protestando de los manejos.

Barcelona 19.

Las noticias de la agitación carlista han producido escaso efecto en la Bolsa. Este día se han sostenido los valores.

Acudieron al Gobierno Civil bolsistas y prohombres del carlismo, para protestar de los manejos de unos cuantos ilusos.

La población está tranquila. La prensa sigue concediendo escasa importancia al movimiento y conviniendo en que fracasará.

La partida de Valls.—El jefe de los carlistas aragoneses.—Lo que dice un carlista de acción.—Otra partida.—Tiroteo.

Fuerzas del Ejército y de la Guardia Civil recorren los alrededores de Valls.

La partida está completamente disuelta.

Continúan incomunicados los detenidos.

Han llegado por la línea del Norte, el jefe de los carlistas aragoneses, don Gerardo Franco, que fué conducido al Gobierno Civil, donde permaneció incomunicado.

Un carlista de acción, nos ha dicho:—El movimiento no es bursátil, como se dice, sino producido por algunos impacientes carlistas verdaderos.

No ha tenido importancia, pero sí nos molestan mucho con detenciones y persecuciones quizás tenga más importancia de lo que algunos creen.

Al anochecer del 13 se levantó en Calleja una partida de 20 hombres armados, que llevaban boinas.

La Guardia Civil salió á su encuentro, y tuvo un tiroteo sin consecuencias.

Escuadrones de Gerona, Granollers, y Barcelona, combinados, persiguen esas partidas para disolverlas.

Un cabo de los mozos de escuadra, asegura haber visto una partida de 130 hombres.

El comandante de los mozos de escuadra y el general Linares no les dan crédito á esta versión.

Informes oficiales

Los informes oficiales relacionados con el movimiento carlista de Cataluña son completamente optimistas.

Según el Gobernador de Barcelona, la partida carlista que hizo su aparición en las inmediaciones de Calleja, no ha vuelto á ser vista por nadie, suponiendo aquella autoridad, que realizado el acto de presencia que era pre-

ciso acreditar por los individuos que la formaban, aquellos se han disuelto, escondiendo las armas.

Parece que las autoridades locales de algunas poblaciones inmediatas á Calleja, conocen y están en autos de los individuos que figuraban en la invisible partida, y se espera que algunos de ellos sean detenidos en sus propios domicilios.

El hambre y la emigración

Santa María de Ortigueira 18.

La pérdida de las cosechas, la falta persistente de la pesca y la baja de los ganados, sumen en la miseria al país, reduciéndose ésta con la emigración á América, que aumentan en proporciones alarmantes. Ya no son hombres solos los que van en busca de la fortuna; marchan familias enteras ó infinidad de mujeres.

Urge que el Gobierno remedie la desastrosa situación económica de todas las comarcas de la parte Septentrional de Galicia, evitando su despoblación.

El Ayuntamiento de Santa María de Ortigueira, en vista de la gravedad de la situación, en vista de la gravedad de las circunstancias, se ha dirigido al Gobierno pidiendo que empuen las obras del ferrocarril de la costa.

El Alcalde de Santa María ha dirigido á la prensa el siguiente despacho:

A pesar de la situación de Cuba, familias enteras emigran de este distrito, buscando trabajos y recursos que aquí no encuentran por la escasez de la pesca y por la pérdida de las cosechas.

Pido el apoyo de la prensa para estimular al Gobierno á la pronta realización de las obras públicas, principalmente la ejecución del proyecto de ferrocarril de la costa. Este es el único medio de contener la emigración y de combatir la miseria.—Antonio Guerreiro.

En honor de Navarro Ledesma

El día 21 de Septiembre, fecha del aniversario de la muerte del ilustre escritor Navarro Ledesma, se verificó en la casa donde habitó, Serrano, 70, el acto de descubrir una lápida conmemorativa, cuyo labrado se debe al esculor Coullant-Valera, por encargo de algunos amigos del malogrado literato.

La ceremonia no tuvo carácter oficial alguno. Una vez descubierta la lápida se extendió un acta que firmaron todos los que al acto concurrieron, la cual fué después entregada al Alcalde para su custodia en el Archivo Municipal.

Aunque como decimos, la ceremonia de índole más privada y familiar que aparatosa y pública, acudieron á ella todos los que en vida fueron amigos y admiradores del joven maestro, y conservaron el recuerdo de aquel espíritu esclarecido.

La inundación en Murcia.—Noticias de los pueblos.—Graves daños.

Continúan recibiendo tristísimos detalles de los pueblos inundados, que han sufrido gravísimos daños.

La situación es verdaderamente angustiosa, y reclama pronto remedio.

En el pueblo de Palmar, situado á orillas del cauce llamado Reguerón, rompió éste por varios puntos, siendo grandísimos los destrozos en el arbolado y edificios. En una fábrica de cerámica, comenzada á construir recientemente, sufrió el dueño pérdidas por valor de 20,000 pesetas, quedándose sin trabajo más de cien obreros.

Los vecinos de Palmar hacen notar á las Comisiones oficiales y particulares que visitan el cauce Reguerón, que los muros antiguos han resistido

Ya todo se arregló

y escribió Roosevelt y vinieron sus comisionados, para poner en paz á los contendientes y no habiéndolo logrado resolvió Roosevelt hacer una intervención, dentro de lo que previene la Enmienda Platt, dejando flotar en Cuba la simpática bandera de la estrella solitaria. Esta es la hora de aprovechar la lección, de dedicarse al trabajo y de borrar con un buen comportamiento las huellas del pasado. Todos los liberales y moderados que han estado en estos tiempos en agitada lucha sin cuidar sus enfermedades, deben ocuparse de su curación. Los enfermos del pecho deben tomar el Licor de Brea del doctor González, para curar sus catarrros, toses, asma y demás trastornos de las vías respiratorias. Los que padecen estreñimiento deben acudir al Té Japonés del doctor González. Los anémicos deben emplear el vino reconstituyente de Carne con Hierro del doctor González. Los dispepticos consumir el Elixir de Lactopeptina preparada por el doctor González y por último los que necesitan matarse los microbios deben usar la Pasteurina del doctor González, medicamentos todos que se preparan en la Botica "San José," calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla, Habana.

"PADECÍA DE UNA AFECCIÓN PULMONAL DE CUIDADO, Y ME SENTÍA

tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tácita de mis amigos que yo no podría restablecerme.

En situación tan precaria acudí al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad."

Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

MILAGROSO DESCUBRIMIENTO

Por fin llegó á la Habana la milagrosa especialidad única en su género, de G. Alberto Pizzo, de Nápoles, el cual analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso de mercurio, sino con las enfermedades contraídas por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y sus resultados vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Las píldoras y la inyección han sido declaradas un invento milagroso para la completa curación de todas las enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos. El milagroso ROUB PIZZO es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impurificada en estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad, teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir fuertemente á dicho medicamento para curarse y para demostrar la bondad de las "especialidades de PIZZO", los incendiados podrán hacer pago después del resultado que obtengan. Esta facultad particularísima y que solo el convencimiento firmísimo de la bondad de los "Medicamentos PIZZO" pudo mover á establecerlo, es el que demuestra mejor la eficacia imponderable de aquellos, que recomendamos á las personas interesadas en no malgastar su salud.

DEPOSITO GENERAL EN LA HABANA: DROGUERIA Y FARMACIA SARRA TENIENTE REY Y COMPOSTELA.

Dr. M. Johnson, Obispo 33 y 35. Dr. J. E. Puig, Consulado 67, esquina á Colón. Dr. F. Taquero, Obispo 27. Dr. L. Arisó, Obispo 51. En Cárdenas: Viuda de Marchena, Saez y Co. Coronel Verdugo 31. En Santa go de Cuba: O. Morales y Co. San Basilio Alta 2. En Camagüey: Felipe Sánchez, Independencia 29. En Matanzas: Viuda de Ernesto Triollet y Co. Galabert 49 y 51. En Sanz Clara: Acosta y Aivaréz de la Campa, Independencia y Luis Estevez. En Guantánamo: Manuel Labarraque. En Pinar del Río: Gregorio Menéndez, Recreo 28. En Cienfuegos: Dr. Juan Léal, Arguallés esquina á Boyon. En Sagua la Grande: Felipe Esparza, Céspedes 124. Gratis se envían prospectos á quien escriba, y también á quien se presente en mi domicilio de 1 á 3 de la tarde. G. ALBERTO PIZZO, Teniente Rey número 102, Habana. Para garantía y cumplimiento de las Leyes de esta República, el Ldo. D. Luis Arisó, Obispo 56, se ha encargado de la inspección científica. c 1771 alt 10-2

Renovador de A. Gómez.

La fama conquistada con tan maravilloso específico, desde 1892 que fué cuando se dió á conocer este tan maravilloso medicamento, para curar la terrible enfermedad de Aina, (Aho) y todas las otras enfermedades del pecho, por rebeldes que sean; fué causa y sigue siendo de tantos millares de anuncios que salen diariamente publicados en todos los periódicos de la Isla, para llevarse la opinión, de que cura en brevísimo tiempo las enfermedades indicadas.

El Renovador A. Gómez.

No tuvo otro descubridor ni otro autor, que el Ldo. Marrero, quien sigue preparándolo, como lo acreditan los diferentes pleticos que tuvo que sostener de las distintas uscripciones, que de dicho milagroso Renovador, se le hacen y siguen haciéndole, y de todos salió triunfante; claro es que los tribunales de Justicia pocas veces se equivocan.

Avisa al Público que para quitar engaños, todo agente que no lleve grabadas las letras Renovador de A. Gómez y E. P. A. es falsificado. Los únicos depositarios y agentes generales del Verdadero Renovador A. Gómez, Larrazabal y Hermanos, Drogueria y Farmacia "San Julián, Marallá núm. 99. Los depositos en las Droguerías Sarrá, Johnson, Taqueroel y ventas en todas las farmacias. c 1906 1 Ca

Enfermedades de la Garganta. PASTILLAS de PALANGIE

de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

Las enfermedades de la boca, la inflamación de las encías, las aftas, la ulceración del paladar, la queratoma, la hinchazón de las amígdalas, etc., no tienen remedio más eficaz y rápido que el clorato de potasa, si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son indubitablemente reconocidas, se acelera la curación de estas pequeñas afecciones y se evita el estancamiento de la materia purulenta en los órganos.

Las Pastillas de Palangie se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo; luego pasan al estómago y de allí á la sangre que se purifica bajo la benéfica influencia del alquitran.

Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demás personas llamadas á hablar en público.

Depósito EN TODAS LAS FARMACIAS

JABONES MEDICAMENTOSOS

De GRIMAULT y Cia

JABON SULFUROSO contra los granos, las manchas y eflorescencias á que se ve bella espuesto el cutis.

JABON SULFO-ALCALINO, llamado de Heimerich, contra la sarna, la tiña, el pitiriasis del cuero cabelludo.

JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las comezones, los empemes, la herpes el eczema y el prurigo.

JABON de ALQUITRAN de NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON de ACIDO FENICO, preservativo, y antiptérico.

JABON de BICLORURO de HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un foliote que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla. c 1904 1 Ca

el empuje de las aguas, y que las obras modernas han cedido fácilmente. Piden la inmediata reparación de lo destruido, para evitar, al menor contacto de avenida, nuevos desbordamientos.

Del pueblo de Molina dicen que las pérdidas materiales ascienden a 400,000 pesetas.

Los vecinos de la huerta han pedido en manifestación, en número de más de 500, al gobernador auxilios y que se repongan los cauces.

Se dice que el caudal de aguas que ha llevado el Reguerón, y que ha causado su desbordamiento, ha sido doble que el del año 1879, que sirvió de base para los cálculos de la Comisión.

Gestiones del ex-ministro señor La Cierva.—Telegramas al Gobierno.

El exministro conservador señor La Cierva gestiona con gran interés que el Gobierno envíe socorros para aliviar la situación.

Ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación, concebido en estos términos:

"Agradezco su telegrama; pero es tan grave la situación de la huerta por la destrucción de los cauces, que dificulta o impide el riego, y por el encharcamiento de las aguas, que destruyen los cultivos y amenazan la salud pública, que estimo necesario molestarle nuevamente para rogarle que influya en el Gobierno, a fin de que se arbitren medios del presupuesto de Obras u otros cualesquiera, para remediar estos males, que preocupan hondamente a la población rural".

El señor La Cierva ha dirigido otro telegrama al ministro de Fomento:

"Telegráfico al ministro de la Gobernación interesando que se remedien los enormes daños de los cauces de la huerta y el estancamiento de las aguas, que perjudica a la salud y al cultivo".

Estafadores de la miseria

Toda la prensa española viene haciéndose eco de una infame estafa cometida en La Línea y Gibraltar, de la que han sido víctimas más de 200 infelices que han quedado en la miseria.

Tres sujetos, llamados Vicente March, Diego Aranda y Salvador Rodríguez conocidos propagandistas de las teorías anarquistas en los mítines que se han celebrado en La Línea y pueblos comarcanos, se titularon comisionados de emigración, y en La Línea, establecieron un despacho y repartieron prospectos con detalles de las condiciones del viaje, gratis al Brasil.

Al reclamo acudieron muchos desgraciados, a los que se le exigían cantidades de 25 á 100 pesetas.

Con la no llegada de los vapores y la fuga de los comisionados, se ha puesto en claro que sólo se trataba de unos estafadores.

Las víctimas de este "timo" están desesperadas hasta lo indecible, pues han quedado en la situación más precaria.

Se han visto obligados á implorar la caridad pública como único recurso para poder atender á su subsistencia.

La inexplicable estafa ha producido general indignación, inspirando verdadera compasión la situación de estos infelices que carecen de pan y de hogar y que se hallan imposibilitados de regresar á sus casas.

Lo extraño es que siendo públicamente conocidas las ideas de los estafadores no se hicieran sospechosos sólo por esto á la policía de La Línea, que de ninguna forma puede alegar su ignorancia.

La apertura de los tribunales del reino

Con las solemnidades de costumbre se ha celebrado el día 15 á las doce de la mañana, la apertura de los Tribunales del Reino; fiesta que siempre tiene gran importancia.

El acto se celebró en el Salón de Plenos del Tribunal Supremo, ocupando la presidencia el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones. A su derecha tomaron asiento el presidente de la Sala de lo civil del Tribunal Supremo, Sr. Aldecoa, el Presidente de la Sala de lo Criminal,

Sr. Lavin y el magistrado Sr. Hernández.

A su izquierda, el fiscal Sr. Ruiz Valmarino, el presidente de la Sala de lo contencioso Sr. Molina, y el magistrado Sr. Barnuevo.

El presidente del Tribunal Supremo, Sr. Martínez del Campo, no asistió al acto por encontrarse fuera de Madrid, restableciéndose de una ligera indisposición.

El ministro ostentaba sobre la toga el gran collar de la Justicia.

En los bancos del amplio estrado estaban la Audiencia, el personal de los Juzgados de primera instancia é instrucción y municipales, abogados relatores, etc. etc.

Leídos por el secretario los artículos 626, 627, 628 y 629 de la ley adicional á la orgánica del Poder judicial, comenzó el ministro la lectura de su discurso.

Terminada la lectura, el secretario dió cuenta del resumen estadístico de los asuntos tramitados y resueltos por el Tribunal Supremo durante el año anterior, y renunció el ministro las siguientes palabras de ritual:

"Quedan abiertos los Tribunales en el año de 1906 á 1907. Ha terminado el acto."

A la entrada, como á la salida, acompañó al Sr. conde de Romanones, una numerosa Comisión de magistrados del alto Tribunal.

La concurrencia fué muy numerosa.

La cuestión del matrimonio civil.—La Circular del obispo de Tuy.

"E Siglo Futuro" ha publicado la circular que el Obispo de Tuy ha dirigido á los párrocos de su diócesis, comentando y censurando la Real Orden dictada por el Ministro de Gracia y Justicia referente al matrimonio civil.

He aquí algunos párrafos de este documento:

"El señor Ministro de Gracia y Justicia acaba de publicar con gran ruido y aparato, como si se tratara de una medida capaz de remediar todos los males que la nación padece y de conjurar todos los peligros que amenazan, una real orden relativa al matrimonio, que no puede producir resultado mejor que el que arriba dejamos apuntado.

"...Para evitar que surgieran dudas y cuestiones acerca de la validez del matrimonio civil, se había introducido y se seguía constantemente la práctica de exigir á los que intentaban contraer una declaración formal de que no profesaban la religión católica.

"Mas al actual ministro de Gracia y Justicia no le ha parecido bien esto, porque quiere, según cuentan, dar al matrimonio civil toda la importancia que merece. Y para ello coge el mencionado artículo del Código, lo mira á través del cristal coloreado según sus gustos, y declara que, al decir que los católicos deben casarse canónicamente, no establece un precepto, sino que sólo aduce una razón moral; y como si las razones de orden moral ningún valor tuvieran para el señor ministro, resuelve que el matrimonio civil es para los católicos también, y suprime en consecuencia la práctica de exigir la declaración de no serlo. Tal es la sustancia de la ya famosa real orden.

"He aquí, pues, cómo la real orden del señor ministro de Gracia y Justicia suprimiendo esa declaración, que para muchos equivale á una formal apostasía, en la cual tampoco habían pensado nunca, puede considerarse como una excitación dirigida á los católicos para que desprecien y oculten las leyes divinas y eclesiásticas relativas al matrimonio, excitación á la cual se da cierta eficacia colocándola á los transgresores bajo la protección del Código Civil.

"Por eso nos explicamos también que algunos, no ligados por ciertas consideraciones que un prelado no puede dejar de tener en cuenta, se pregunten con asombro:—¿Y puede hacer eso un ministro de la Corona?—¿Cómo á un Rey católico se le dan tales consejos?—¿Y por qué los que profesamos el catolicismo, que es la religión del Estado, hemos de tener que aguantarlos?

"Y por qué un ministro del Rey católico echa sobre sí la responsabilidad de que un proceder tan irregular?—Pues sencillamente por ganarse la palma de anticlerical que en ridículo certamen se disputan las diferentes fracciones del partido liberal y hasta los varios personajes de una misma fracción, lo cual ni aun serio nos parece.

"Pues bien; á tales audacias y demasías nosotros los ministros de la Religión sólo contestaremos usando de nuestro derecho y cumpliendo lo que realmente creemos un deber de nuestro cargo, ó por lo menos usando de un derecho sacrosantísimo, mandamos á todos los párrocos y economos de nuestra diócesis que adviertan con claridad y energía, sin olvidar la prudencia, á sus respectivos feligreses, que ni la real orden de un ministro, ni cualquiera otra disposición de cualquier poder secular les exime de la observancia de las leyes de Dios y de la Iglesia; que el matrimonio civil entre católicos no es más que un concubinato legal, que constituye á los que le contraen en un estado permanente, y por consiguiente habitual, de rebelión contra la Iglesia, y les priva de los beneficios de ésta; que mientras ese estado dure, mientras esa unión no se rompa ó no se regularice canónicamente, no pueden ser admitidos á la participación de los Sacramentos, y que aún en peligro de muerte no puede verificarse la reconciliación si persiste la voluntad de mantener ese vínculo inmoral.

Y como ahora, en todos los actos semejantes tengan muy presente nuestros dignos cooperadores en el ministerio santo la sentencia del soberano Maestro: "Reddite ergo, quae sunt Caesaris, Caesaris; et quae sunt Dei, Deo", no olvidando que Dios es antes que el César."

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

Conferencia con Zayas.

Ayer fué llamado á Palacio el señor Zayas, por Mr. Taft, para decirle que la candidatura de Secretarios para el nuevo Gabinete, echada á volar por algunos periódicos, era pura invención de éstos, toda vez que él, á nadie ha hablado de ese asunto, y que á fin de desvirtuar lo publicado, ha hecho que la Prensa Asociada telegrafe á los Estados Unidos, desmintiendo la noticia.

El señor Zayas se interesó cerca de Mr. Taft, para que cuanto antes cobren sus sueldos los empleados del Congreso, tratándose de legalizar la futura situación de esos empleados.

El señor Cárncio.

El señor Cárncio celebró con Mr. Taft, un cambio general de impresiones sobre los actuales sucesos.

El Gobernador Provisional ofreció espontáneamente al señor Cárncio, presentárselo á su sucesor.

D. Juan Gualberto Gómez.

Nuestro querido compañero en la prensa, don Juan Gualberto Gómez, fué citado á conferenciar ayer tarde con Mr. Taft. El señor Gómez concurrió hoy á Palacio.

Hablando con Mr. Taft.

El Gobernador Provisional nos dijo ayer tarde, que había recibido la visita del Encargado de Negocios de la República Francesa, quien le anunció el propósito de entablar una reclamación por la suma de \$8,000 como indemnización de daños causados por los revolucionarios á súbditos de su Nación.

Como han de ser muchas las reclamaciones que por igual concepto han de entablar los Enviados Diplomáticos de las distintas naciones aquí representadas, Mr. Taft, se propone establecer una oficina encargada de la tramitación de dichas reclamaciones.

Tres reos de muerte.

Enterado el Gobernador Provisional de que en la Cárcel se hallan tres reos de muerte, se propone estudiar las causas antes de que se cumpla la sentencia.

Los empleados del Estado.

Esta tarde á las tres, será recibida por Mr. Taft, una Comisión de la Sociedad de empleados del Estado.

En Cienfuegos.

Ayer quedaron desarmados en Cienfuegos, mil cien movilizados.

Comisión.

La Comisión de la Liga Agraria que acendirá á saludar al Gobernador Provisional de Cuba, la formarán los señores Casuso, Marqués de Esteban, Neyra y la O. García.

Notario.

El Gobernador Provisional ha expedido título de Notario con residencia en Santa Clara, á favor de D. Alejandro F. Ruiz y Rojas.

Este es el primer título expedido por Mr. Taft.

El desarme.

Ayer comenzó el desarme de las fuerzas revolucionarias que estaban al mando del general Loínáz del Castillo.

En Santiago de Cuba hicieron ayer entrega de sus armas 700 individuos pertenecientes al Ejército Constitucional.

Ayer se efectuó el desarme de los milicianos de Guanantánamo.

La Aduana de Caibarién

Recaudación del mes de Septiembre de 1906... \$ 23,481-71

Recaudación por sellos del Empréstito..... 1,009-75

Total..... \$ 24,491-46

NOTICIAS JUDICIALES

Sentencia anulada

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado con lugar el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el Ministerio Fiscal contra la sentencia de la Audiencia de la Habana que absolvió al procesado José Arcia Alvarez, Sereño del Surgidero de Batabanó, del delito de prevaricación de que era acusado por haber dejado en libertad mediante súplicas á Constantino Torres que fué sorprendido hurtando gallinas en el patio de una casa de aquella población.

En consecuencia con esa declaración el Tribunal Supremo ha casado y anulado la sentencia de referencia dictando en su lugar otra por la cual se condena al mencionado Arcia á la pena de 11 años y 1 día de inhabilitación especial temporal para ejercer el cargo de sereno particular ú otro análogo.

Por perjurio

Ante la Sala primera de lo Criminal de esta Audiencia se celebró ayer tarde el juicio oral y público de la causa instruida contra Ramón Arias, por el delito de perjurio.

Declararon siete testigos. El Fiscal, estimando probado el hecho imputado al procesado, elevó á definitivas sus conclusiones provisionales y pidió se le impusiera la pena de un año de prisión correccional como autor del mismo.

El defensor interesó la absolución. El juicio fué declarado concluso para sentencia.

Juicios suspendidos

Por indisposición del abogado defensor Licenciado Viondi se suspendió hasta nuevo señalamiento el juicio oral de la causa seguida contra José Peñalver y otros, por el delito de tentativa de cohecho.

También tuvo que suspenderse el juicio oral señalado para ayer de la causa instruida contra Juan Jiménez, por estafa, por no haber comparecido el procesado.

Igual suerte corrió el juicio oral de la causa instruida por el delito de estafa contra José Rosalío Pujadas que no pudo comparecer por encontrarse enfermo.

Por rapto

En la Sala Segunda de lo Criminal de la Audiencia tuvo efecto ayer el juicio oral de la causa seguida contra Juan Iglesias, por el delito de rapto.

Una vez leídas las conclusiones provisionales del Fiscal, el procesado Iglesias declaró ante el Tribunal que se conformaba con la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión que el representante del Ministerio Público solicitaba se le impusiera á él como autor del referido delito.

En vista de esa declaración el Presidente del Tribunal dió por terminado el juicio.

Por estafa

La Sala primera de lo Criminal de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida contra José Manuel Valdés, por el delito de estafa, condenando al procesado, como autor de dicho delito, á la pena de 4 meses y 1 día de arresto mayor.

Multado

La misma Sala en sentencia dictada ayer ha condenado al procesado Eusebio Rodríguez á la pena de 1,500 pesetas de multa como autor de un delito de robo flagrante.

Absuelto

La Sala Segunda de la propia Audiencia ha dictado ayer tarde sentencia absolutoria en la causa seguida contra José Rosales Vera, acusado del supuesto delito de estafa.

A LOS VIAGEROS QUE

deseen aprender la fotografía, los ponemos al corriente en ocho días, si compran uno de los modernos aparatos que vendemos á precios nunca vistos.—Otero y Colomina, San Rafael número 32.

C 1834 1 Sp.

El mejor depurativo de la Sangre

ROB DEPURATIVO de Gandul

MÁS DE 50 AÑOS DE CURACIONES SORPRENDENTES. EMPLEESE EN LA

Sífilis, Llagas, Herpes, etc., etc.

y en todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS ó HEREDADOS.

Se vende en todas las boticas.

EL SAPOFORMOL de CARLOS ERBA

tiene las mismas propiedades y usos del Acido Fénico, pero es de olor y agradable no es cáustico. Pedirlo únicamente en las Droguerías acreditadas.

1600 1-F.

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor

VINO de BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES

Este vino TONI-NUTRIVO, es el reconstructor el más activo. Eficacia remarcable en la ANEMIA, la CONSUNCIÓN, la TISIS y en la alimentación de los NIÑOS débiles y de los convalescientes.

Paris, COLLIN y C^o, 49, r. de Hamburgo y en todas las farmacias.

AL LA BODA DE LAS AERIAS

Ambre Royal

PERFUME EXTRA-FINO EL MAS EXQUISITO

Violet Parfumista

PARIS 24, Boulevard des Capucines

FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO

NEUROSINE PRUNIER

Debilidad general, Anemia, Agotamiento, Fatiga, Insomnio, Jaquicas.

DEPOSITO GENERAL: CHASSANG & C^o, Paris, 6, avenue Victoria

PEPTONA DEFRESNE

Proveedor principal del INSTITUTO PASTEUR de PARIS

N^os de 4,000 k^os vendidos en 1904.

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

Adaptado por los Hospitales. PARIS, 142, Rue du Bac, y todas Farm.

EL ELIXIR

DIGESTIVO

de TROUETTE-PERRET

à la PAPAÏNA (Pepsina vegetal)

Es el mas poderoso digestivo conocido hasta la fecha para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO: GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, PESADEZ DEL ESTÓMAGO MALAS DIGESTIONES Y DIFÍCILES, CONSTIPACIONES, ETC.

UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES

Venda por mayor en Paris: E. TROUETTE, 16, rue des Immeubles-Industriels.

Es el Sello de la Union de los Fabricantes sobre el frasco para evitar las falsificaciones.

Depositos en todas las principales Farmacias.

CABELLO ABUNDANTE. Se halla al alcance de todos. Créese que cuando el cabello empieza á caerse, no hay remedio; mas ello es un grave error. NÚTRANSE SUS RAÍCES con el Tricófero de Barry, que contiene las substancias vegetales que necesita el pericráneo; y en vez de caerse, el cabello se pondrá abundante y largo. EL TRICÓFERO DE BARRY HA RESISTIDO TODAS LAS FUERZAS Á QUE HA SIDO SOMETIDO DESDE EL AÑO 1801

DIGESTIVO CARDANO. Insustituible para curar con rapidez y seguridad las Dispepsias, Gastralgias, Vómitos, los Agrios y Ardor de estómago, las Digestiones lentas ó colorosas. Para aumentar el apetito, activar la digestión, vigorizar el estómago y normalizar sus funciones. De venta en Farmacias y Droguerías. 99-01 DEPOSITO: AMISTAD 68. 80-31 SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

C. Hempel AGUIAR 95, HABANA. INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA Pablo Dreher } INGENIEROS DIRECTORES. José Primelles } Representantes exclusivos de las fábricas: Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingenio. Puentes y Edificios de acero. Talleres de Humboldt, Alemania. Calderas y máquinas de vapor. Sindicato Alemán de Tuberias de hierro fundido, y otras DIVERSAS fábricas. Se facilitan informes y presupuestos. 1767 78-1 St

La Rioja Alta. El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y olanco, y en cuartos y barricas tinto. Unicos receptores en la Isla de Cuba. Sarín Sanchez y Comp., Oficinas 64. 672 2A

EN JESUS DEL MONTE

Ayer después del medio día ocurrió una alarma en el barrio de Jesús del Monte, debido a ciertas deficiencias surgidas entre varios individuos del Ejército Constitucional, y la policía de dicho barrio, que dió lugar a que esta última tuviera que hacer uso de sus armas para imponer el orden y despejar el numeroso público que se había aglomerado en la vía pública en actitud hostil hacia los agentes de la autoridad.

Estos hechos, que por fortuna no han tenido mayores consecuencias, fueron originados por haber entrado en aquel barrio gran número de individuos armados de revólvers y machetes, contraviniendo así las órdenes dadas respecto al desarme, tanto a las fuerzas movilizadas del Gobierno, como las del Ejército Constitucional.

Según nuestros informes, el primer día una alarma en el barrio de Jesús del Monte, fué pacíficamente disuelto por el Capitán de Policía señor Ravera, que le hizo ver al que figuraba como jefe de ellos, la infracción que cometían entrando de esa manera en la población.

Más tarde entraron otros grupos, teniendo los individuos que los formaban algunas palabras con los policías, por lo que ésta se halló en la necesidad de arrestar a dos y conducirlos a la Estación.

Cuando la policía conducía a dichos sujetos, un numeroso grupo de individuos del pueblo trató de quitarlos, por lo que fué necesario que el capitán señor Ravera ordenase que una policía montada los dispersara, repartiendo algunos planazos.

Más tarde, cuando ya todo se había apaciguado, llegaron otros individuos más del Ejército Constitucional, dirigiéndose a la Estación de Policía dando gritos de vivas al partido Liberal, por lo que fueron disueltos y detenidos y desarmados tres de los que figuraban como jefes.

Estos individuos fueron puestos más tarde en libertad por intervención del señor don Juan Ramón O'Farrill, quien prometió que no se volvería a alterar el orden, como por fortuna así sucedió. De este hecho conocieron las autoridades, y el Jefe de Policía en previsión de que pudieran repetirse los sucesos, reforzó el retén de policía, tanto de caballería como de infantería, que existe en la Estación de Jesús del Monte.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

(Por telégrafo)

Artemisa, Octubre 4.—2.45 p. m. Diario de la Marina.

Habana

Acabo de saber procedese desarme una parte fuerzas brigada general Carrillo, mandadas coronel Hernández, pero dícese que este jefe dejará armada parte de su fuerza en actitud expectante.

Salgo para campamento con objeto de preguntar a Hernández si noticia es cierta y caso afirmativo los motivos de la misma.

El Corresponsal.

Artemisa, 4 de Octubre de 1906. 7.55 p. m. Al DIARIO DE LA MARINA.

Habana

Acabo de regresar del campamento "La Luz" en donde se encuentra acampada parte de las fuerzas del General Carrillo al mando del Coronel Hernández, a cuyo punto fui con el objeto de interesar de dicho jefe los motivos que hubiera tenido para dejar armadas en expectación una parte de sus fuerzas. Con la amabilidad que tanto distingue a este ya citado jefe me manifestó que contra su voluntad había tomado esta determinación, para custodiar el depósito de armas entregadas que tiene y en previsión de evitar algún rozamiento que pudiera tener serias consecuencias entre los individuos de sus fuerzas y la Guarnición de esta plaza, compuesta de Guardias Municipales y otras unidades movilizadas que según sus informes aun permanecen armadas, prestando servicios y que hasta tanto esta guarnición no cumpla lo mandado por la superioridad y publicado en la "Gaceta Oficial" respecto al desarme, él por su parte tampoco cambiará de actitud. Y que de esta determinación había dado ya cuenta a sus Jefes superiores, rogándome al mismo tiempo así lo haga constar en el importante y serio periódico DIARIO DE LA MARINA.

El Corresponsal.

MATANZAS

Unión de Reyes, 4 de Octubre 1906 Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Rescribo para dar cuenta del lamentable accidente ocurrido ayer en la Fundación "La Aurora" propiedad de don Juan Balaguer, al joven Oswaldo Moré hijo de nuestro querido amigo el señor Ramón Moré y Guardado; el pobre Oswaldo oficiaba en dicho taller de aprendizaje de mecánico: el hecho ocurrió de esta manera: serían como las seis y media de la mañana cuando el operario que trabaja en la Terraja llamó a Moré para componer entre ambos una de las correas que estaba rota; verificaron la operación sin parar la máquina, y esta imprudencia originó el que fuese cogido por la pierna el desdichado joven, triturándosele por completo en su parte baja,

El Corresponsal.

habiendo tenido que hacerle la amputación por la parte inferior del muslo.

Tan pronto como ocurrió el hecho el herido fué trasladado en una camilla por sus compañeros a la morada de su padre.

El estado del enfermo es relativamente bueno dada la gravedad de la herida.

Se puede decir que todo el pueblo de Unión ha desfilarado la casa de los padres del paciente, lo que demuestra lo muy estimados que son en la localidad, y lo sentido que ha sido el accidente ocurrido a Oswaldo, que pudo muy bien haberle costado la vida si no es por la prontitud con que fué parada la máquina al darse cuenta sus compañeros del hecho.

El Corresponsal.

Apertura de curso

A la una y media de la tarde del lunes tuvo efecto en el Instituto de Segunda Enseñanza, la ceremonia de inauguración del nuevo curso académico.

Presidió el acto, como delegado del Gobierno Provincial y en nombre del Gobierno Provisional, el Dr. Adolfo Lecuona.

Asistieron, el Claustro y un crecido número de alumnos.

Comenzó el acto por un discurso del Dr. Rusnyón, director. Seguidamente el Dr. G. Díaz, Secretario, dió lectura a una relación de los trabajos realizados durante el año, y por último el Dr. Lecuona declaró abierto el nuevo curso y felicitó cumplidamente al director y sus demás compañeros de trabajo por los esfuerzos realizados en pro de la enseñanza.

En este acto tuvo lugar la entrega a los alumnos de francés que se habían distinguido por su aplicación durante el curso, de los premios donados por la Sociedad Alianza Francesa, consistentes en varios libros artísticamente encuadrados.

Regreso

En la tarde del martes llegaron a Matanzas, de regreso del viaje por Europa, los señores Nemesio Urréchaga y Agustín Gorordo, comerciantes importadores de aquella plaza, y el señor Alvaro Lavastida, Secretario de la Empresa del Ferrocarril de Sabana Lla.

En libertad

El martes al mediodía fueron puestos en libertad por orden del Juez Especial, los presos políticos que guardaban prisión en la cárcel de Matanzas señores Pedro Torres García, Alfredo Bagues Espino y Rafael Rabio y Rabio, este último por orden del Juez de Instrucción.

No fué puesto en libertad el señor Pedro Acevedo Villamal por estar a disposición de la Sala de lo Criminal de la Audiencia de la Haana, sujeto a otro procedimiento.

Visita al señor Estrada Palma A las diez de la mañana del miércoles concurrieron a la morada del señor Estrada Palma, con el fin de saludarlo los señores Castañer, Penichet, Gil Caminer, Yauger, Knight, Vignolles, T. García y S. Silveira, Cónsules acreditados en Matanzas, de España, Méjico, Santo Domingo, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia y Argentina.

El venerable don Tomás mostrósese sumamente complacido por dicha visita, departiendo bastante rato con los señores cónsules.

Momentos después fué visitado el ex-Jefe del Estado, por una comisión del clero parroquial compuesta de los Presbíteros señores Méndez y Romen.

SANTA CLARA

POSTAL DE REMEDIOS.

El Emperador de China ha publicado un edicto, ó cosa así, suspendiendo el uso del opio en su Imperio. Por consiguiente, el fumar opio queda también prohibido, lo mismo que el cultivo de las adormideras. ¡Lo mismo que mauro! ¡Cómo si callaras! ¡Qué es el opio!

Un calmante del dolor, un hipnótico para los que no duermen y un consuelo en todo sufrimiento.

¡Esto no vale nada! ¿Por qué, pues, suprimir una substancia, que tantos beneficios procura? ¿Por qué, pues, suprimir el consuelo del que sufre?

En esas horas de la noche, que el dolor hace eternas, ¡qué bien sabe una píldorita de opio ó una inyección hipodérmica de morfina! ¡Qué delicia, Dios mío! Y sépase, que no es sólo el alivio del dolor, lo que el opio produce; ¡Qué va! No señores.

Lo que más produce son, unos sueños deliciosísimos y encantadores, en los que el espíritu se traslada a regiones tan bellas como ignoradas, llenas de visiones celestiales.

Si, desgraciadamente, hay enfermedades incurables con las que nada ó muy poco puede la ciencia ¡por qué suprimir el paliativo de ellas!

Es una obra de caridad consolar al triste; pues bien, nada más caritativo que el "extracto de tebaico" porque nada consuela como él.

Por supuesto, que con ese mandamiento del Emperador de China, se vá a conseguir, lo que con otros dos que yo me sé.

Porque tratar de suprimir el opio en China, es lo mismo que tratar de suprimir las peles de gallos en Cuba. "Lo vedado es lo codiciado."

La fruta del cercado ajeno siempre será más sabrosa que la de la casa. El opio y sus sales, han producido muchos beneficios a la humanidad; y ésta debe vivirle agradecida. ¡Qué importa que haya algún morfomano, ó alguno que abuse del narcótico!

Nosotros defendemos el uso racional y prudente de una de las sus-

tancias más consoladoras para la gente que sufre en el lecho del dolor; no defendemos el abuso de ella.

Y si no ¡por qué se emplea frecuentemente esa frase, al hablar de una mujer hermosa y llena de encantos; "esa mujer está del opio!"

Protestamos del edicto del Emperador de la China.

Facundo Ramos

UN VIVERO DE MOSQUITOS

Varias veces han llegado hasta nosotros las quejas justificadas de los vecinos de la calle de la Línea del barrio del Vedado, respecto al abandono en que los tienen los Departamentos de Obras Públicas y de Sanidad.

En dicha calle, tramo comprendido entre las de G y H principalmente, frente a los terrenos que ocupa el Club Habana, cuando llueve se hace imposible el tránsito y después que llueve se convierte aquello en un lodazal, verdadero vivero de mosquitos que constituye una amenaza continua para la salud.

Y todo esto sucede a pesar de los ruegos de dichos vecinos, que están dispuestos, como propietarios, a satisfacer su parte proporcional para que las aceras se construyan y se proceda al saneamiento de aquel trozo de la calle principal del Vedado.

No nos explicamos tal abandono y llamamos la atención de los Departamentos citados para que procedan conforme a lo que la salud pública reclama con verdadera urgencia.

CENTRO DE DETALLISTAS DE VIVERES

DE LA HABANA

Habiendo llegado a mi conocimiento que algunos asociados a este Centro han satisfecho el recibo del Centro de Detailistas de la Habana pensando que se trataba del que encabezaba estas líneas, les suplico a todos se fijen bien en el membrete del recibo que dice Centro de Detailistas de viveres y que va firmado por los señores Rocha, Montaña y el que suscribe. Habana, Octubre 4 de 1906.

El Secretario,

M. S. Cisneros.

FRONTON "JAI ALAI"

Primero a 25 tantos; Cecilio y Muchacho, blancos, contra Eibar y Alverdi mayor, azules. Ganaron los blancos. Boletos a \$3.75.

Primera Quiniela: Machín. Boletos \$6.21.

Segundo a 30: Macala y Trece, blancos contra Petit y Navarrete, azules. Ganaron los azules. Boletos a \$3.04.

Segunda Quiniela: Eibar. Boletos a \$5.31.

El sábado a las 8 función extraordinaria.

PROFESIONES

Dr. Palacio Clínica en general.—Vías urinarias.—Tratamiento de seborrea.—Consultas de 12 a 2 p. m. San Lázaro 245.—Teléfono 1342. 1 Oc.

Dr. Hernando Seguí Catedrático de la Universidad.—Enfermedades del Pecho, BRONQUITIS y GARGANTA. NEFROLOGIA. DE 12 a 2. C. 1940 1 Oc.

ENSEÑANZAS

TOMAS H. CHRISTIE, Profesor, a cargo de los idiomas Inglés, francés y Alemán se ofrece a sus amistades y antiguos discípulos en la Academia Politécnica, Galiano 85, la cual, para garantía de los padres, tiene a su frente una señora y señorita de profesoras de varias asignaturas. 14.629 4-5

INTERESANTE: Clases de instrucción primaria a domicilio, a \$5 plaza, al mes; enseñanza especial, única superior, sucesiva, evolucionista y socialista. Informarán en Aguila núm. 21. 14.632 4-5

METODO BERLITZ.—Dos nuevos cursos de Inglés, de 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Tendrán a cargo el profesor de Berlitz y Mercanti, instrucción elemental, etc.—E. Herrera, Industria 87. 14.664 8-4

La maravilla del siglo XX, para poseer idiomas por el aparato Lengua-fono, sin necesidad de profesor es lo más perfecto que se conoce. Único agente en Cuba: Enrique Udaeta, San José de las Lajas. 14.557 8-4

IMPORTANTE

Para señoritas y niños — La srta. Angelina Blanco, ha dedicado unas horas de clase para niños de ambos sexos; dedicadas a la enseñanza práctica del idioma Inglés e Instrucción General. Piano, Mecanografía, Labores, Corte y Confección. El sistema es para que el alumno se familiarice fácilmente y sin estudios molestos con el idioma, aun cuando sea muy chico ó no sepa leer; pues las asignaturas serán explicadas en español y en el restante de las asignaturas se hablará más que Inglés. Precios sumamente módicos. Cárcel núm. 25, alto, esquina a San Lázaro. 14.493 8-3

PROFESOR COMPETENTE: da lecciones a domicilio ó en su casa, de Inglés, francés, gramática castellana, geografía, aritmética y teneduría de libros. Consultado 75. 14.423 8-2

PROFESOR DE INGLES A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo para aprender Inglés, da clases en su academia y a domicilio, Amistad 65, por San Miguel, 1. 14.444 16-2 Oc.

Academia de Inglés de Mrs. Cook Refugio 4. La larga experiencia y el conocimiento gramatical del Castellano que tiene la señora Cook, hacen que sus trabajos sean cotizados por el más completo éxito. Clases a domicilio y en su morada. 14.332 26-3

SE HACEN TRADUCCIONES de Inglés y se escribe en máquina, a precios módicos y convencionales. Cárcel núm. 25, alto, esquina a San Lázaro. 14.499 8-3

INGLES Y FRANCÉS Profesor competente, se ofrece en Consultado 75. 14.422 8-2

INGLES Y FRANCÉS Profesora en su casa y a domicilio por el profesor DEPASSE, Lamparilla 42, Habana. Quien se compromete a enseñar cada idioma por tres meses al precio de correspondencia, en toda la isla, a \$2 al mes. 10-20 Sp. 14.379

MISS MARY MILLS Profesora de francés e Inglés, ha trasladado su domicilio al Richmond House, Prado 101. 14.269 8-28

INSTITUCION FRANCESA AMARGURA 32. Directora: MELLES MARTINON. Enseñanza elemental y superior, de Idiomas, Francés, Español e Inglés, Religión, Piano, Pintura, toda clase de bordados. Se admiten internas, medio internas y externas.—Se facilitan prospectos. 13-27 Sp. 14.222

CLASE DE PIANO Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano a domicilio ó en su casa, calle de la Habana núm. 194. Precios módicos. G 27 Sp. 14.379

Para dar clases de 1ª y 2ª Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara maestros para los próximos exámenes. Dirigido por Cortés y J. G. en Cúpulo 30, tienda de ropas al Correo de París. E 20 Oc.

CLASES DE MATEMÁTICAS.—Elemental y Superior, incluso pilotaje y preparación para maquinistas navales. Se hacen traducciones de obras francesas. San Nicolás 184, informarán. 26-15 Sp. 13.768

MR. GRECO; enseña prácticamente a hablar y entender INGLÉS con perfección, en muy corto tiempo, puede hacerse porque posee el método que enseña en su academia, en la Habana. Autor de varias buenas obras. Lecciones a domicilio y en su academia. PRADO 28, (11 años de experiencia). 8-27 14.261

Academia de Inglés de Mrs. Cook Refugio 4

La larga experiencia y el conocimiento gramatical del Castellano que tiene la señora Cook, hacen que sus trabajos sean cotizados por el más completo éxito. Clases a domicilio y en su morada. 14.332 26-3

SE HACEN TRADUCCIONES de Inglés y se escribe en máquina, a precios módicos y convencionales. Cárcel núm. 25, alto, esquina a San Lázaro. 14.499 8-3

INGLES Y FRANCÉS

Profesor competente, se ofrece en Consultado 75. 14.422 8-2

INGLES Y FRANCÉS Profesora en su casa y a domicilio por el profesor DEPASSE, Lamparilla 42, Habana. Quien se compromete a enseñar cada idioma por tres meses al precio de correspondencia, en toda la isla, a \$2 al mes. 10-20 Sp. 14.379

MISS MARY MILLS Profesora de francés e Inglés, ha trasladado su domicilio al Richmond House, Prado 101. 14.269 8-28

INSTITUCION FRANCESA AMARGURA 32. Directora: MELLES MARTINON. Enseñanza elemental y superior, de Idiomas, Francés, Español e Inglés, Religión, Piano, Pintura, toda clase de bordados. Se admiten internas, medio internas y externas.—Se facilitan prospectos. 13-27 Sp. 14.222

CLASE DE PIANO Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano a domicilio ó en su casa, calle de la Habana núm. 194. Precios módicos. G 27 Sp. 14.379

Para dar clases de 1ª y 2ª Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara maestros para los próximos exámenes. Dirigido por Cortés y J. G. en Cúpulo 30, tienda de ropas al Correo de París. E 20 Oc.

CLASES DE MATEMÁTICAS.—Elemental y Superior, incluso pilotaje y preparación para maquinistas navales. Se hacen traducciones de obras francesas. San Nicolás 184, informarán. 26-15 Sp. 13.768

MR. GRECO; enseña prácticamente a hablar y entender INGLÉS con perfección, en muy corto tiempo, puede hacerse porque posee el método que enseña en su academia, en la Habana. Autor de varias buenas obras. Lecciones a domicilio y en su academia. PRADO 28, (11 años de experiencia). 8-27 14.261

COLEGIO "S. Francisco de Paula"

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA. Concurrida 18, entre Galiano y Aguila. Director: D. Pablo Nimó. Se admiten Pápuos, medio Pápuos y Externos. Para pormenores pidanse Reglamentos. 13.122 8-21

EL NIÑO DE BELEN DIRECTOR: Francisco Laro y Fernández. Aguila 129, casi eq. a San José. 1ª y 2ª. Enseñanza. Estudios comerciales y de artes y oficios. Preparación para el ingreso en la Universidad. Representación dramática por los niños del Colegio, y para Junio, exámenes. En el programa se demuestra la superioridad de su sistema. Hay prospectos. 13.459 26 8 Sp.

LIBROS e IMPRESOS

CARTAS A ESTEVEZ IMPRESIONES DE VIAJE Este interesante libro por Raimundo Cabrera impreso lujosamente con una linda cubierta de verde guinea ó para, que no está en costa baja y cerca de un calzado ó ferrocarril, que no reconozca censos.—Distribuidor: J. P. M. Rayo 17, altos, Habana. 14.494 8-2

SIN INTERVENCIÓN DE CORREDOR, se compra una casa en punto céntrico y que está en buen estado, prefiriéndola de escuela, que no exceda de 400 metros cuadrados. Tratado Aguila 121, altos, de 12 a 2. 14.397 4-3 14.169

PERDIDAS Se ha extraviado un paquete con fotografías en el Vedado. Se gratificará al que los presente en Amargura núm. 76. 14.555 1 T 3 3 M 4

PERRO EXTRAVIDO Se ha desaparecido un perrito blanco y manchado carmelitas, que entiende por Mílon; se gratificará al que lo entregue en la Calle de Jesús del Monte 402 en Telégrafos 51. 14.263 1 T 27 M 25

COMPRAS

COMPRO SIN INTERVENCIÓN DE CORREDORES un potrero de sesenta a setenta caballerías con agua corriente toda el año y bien empastado de yerba guinea ó para, que no está en costa baja y cerca de un calzado ó ferrocarril, que no reconozca censos.—Distribuidor: J. P. M. Rayo 17, altos, Habana. 14.494 8-2

SIN INTERVENCIÓN DE CORREDOR, se compra una casa en punto céntrico y que está en buen estado, prefiriéndola de escuela, que no exceda de 400 metros cuadrados. Tratado Aguila 121, altos, de 12 a 2. 14.397 4-3 14.169

PERDIDAS Se ha extraviado un paquete con fotografías en el Vedado. Se gratificará al que los presente en Amargura núm. 76. 14.555 1 T 3 3 M 4

PERRO EXTRAVIDO Se ha desaparecido un perrito blanco y manchado carmelitas, que entiende por Mílon; se gratificará al que lo entregue en la Calle de Jesús del Monte 402 en Telégrafos 51. 14.263 1 T 27 M 25

ARTES Y OFICIOS

Academia de Corte sistema Martí DIRIJIDA por las Sritas. Giral UNICA EN LA HABANA INDUSTRIA 80 ALTOS. SE CORTAN PATRONES POR MEDIDA. 14.027 30-5

Academia de Corte sistema Martí DIRIJIDA por las Sritas. Giral UNICA EN LA HABANA INDUSTRIA 80 ALTOS. SE CORTAN PATRONES POR MEDIDA. 14.027 30-5

Academia de Corte sistema Martí DIRIJIDA por las Sritas. Giral UNICA EN LA HABANA INDUSTRIA 80 ALTOS. SE CORTAN PATRONES POR MEDIDA. 14.027 30-5

Academia de Corte sistema Martí DIRIJIDA por las Sritas. Giral UNICA EN LA HABANA INDUSTRIA 80 ALTOS. SE CORTAN PATRONES POR MEDIDA. 14.027 30-5

Academia de Corte sistema Martí DIRIJIDA por las Sritas. Giral UNICA EN LA HABANA INDUSTRIA 80 ALTOS. SE CORTAN PATRONES POR MEDIDA. 14.027 30-5

Academia de Corte sistema Martí DIRIJIDA por las Sritas. Giral UNICA EN LA HABANA INDUSTRIA 80 ALTOS. SE CORTAN PATRONES POR MEDIDA. 14.027 30-5

Academia de Corte sistema Martí DIRIJIDA por las Sritas. Giral UNICA EN LA HABANA INDUSTRIA 80 ALTOS. SE CORTAN PATRONES POR MEDIDA. 14.027 30-5

Academia de Corte sistema Martí DIRIJIDA por las Sritas. Giral UNICA EN LA HABANA INDUSTRIA 80 ALTOS. SE CORTAN PATRONES POR MEDIDA. 14.027 30-5

Academia de Corte sistema Martí DIRIJIDA por las Sritas. Giral UNICA EN LA HABANA INDUSTRIA 80 ALTOS. SE CORTAN PATRONES POR MEDIDA. 14.027 30-5

Academia de Corte sistema Martí DIRIJIDA por las Sritas. Giral UNICA EN LA HABANA INDUSTRIA 80 ALTOS. SE CORTAN PATRONES POR MEDIDA. 14.027 30-5

Academia de Corte sistema Martí DIRIJIDA por las Sritas. Giral UNICA EN LA HABANA INDUSTRIA 80 ALTOS. SE CORTAN PATRONES POR MEDIDA. 14.027 30-5

Academia de Corte sistema Martí DIRIJIDA por las Sritas. Giral UNICA EN LA HABANA INDUSTRIA 80 ALTOS. SE CORTAN PATRONES POR MEDIDA. 14.027 30-5

Academia de Corte sistema Martí DIRIJIDA por las Sritas. Giral UNICA EN LA HABANA INDUSTRIA 80 ALTOS. SE CORTAN PATRONES POR MEDIDA. 14.027 30-5

Academia de Corte sistema Martí DIRIJIDA por las Sritas. Giral UNICA EN LA HABANA INDUSTRIA 80 ALTOS. SE CORTAN PATRONES POR MEDIDA. 14.027 30-5

Academia de Corte sistema Martí DIRIJIDA por las Sritas. Giral UNICA EN LA HABANA INDUSTRIA 80 ALTOS. SE CORTAN PATRONES POR MEDIDA. 14.027 30-5

Academia de Corte sistema Martí DIRIJIDA por las Sritas. Giral UNICA EN LA HABANA INDUSTRIA 80 ALTOS. SE CORTAN PATRONES POR MEDIDA. 14.027 30-5

Academia de Corte sistema Martí DIRIJIDA por las Sritas. Giral UNICA EN LA HABANA INDUSTRIA 80 ALTOS. SE CORTAN PATRONES POR MEDIDA. 14.027 30-5

Academia de Corte sistema Martí DIRIJIDA por las Sritas. Giral UNICA EN LA HABANA INDUSTRIA 80 ALTOS. SE CORTAN PATRONES POR MEDIDA. 14.027 30-5

Academia de Corte sistema Martí DIRIJIDA por las Sritas. Giral UNICA EN LA HABANA INDUSTRIA 80 ALTOS. SE CORTAN PATRONES POR MEDIDA. 14.027 30-5

Academia de Corte sistema Martí DIRIJIDA por las Sritas. Giral UNICA EN LA HABANA INDUSTRIA 80 ALTOS. SE CORTAN PATRONES POR MEDIDA. 14.027 30-5

TAPICERO

Para fundas de muebles, para tapizar alfombras y vestir camas, en Amargura 67, frente a la Gran Librería "El Pensamiento Libre". 14.333 78-2 Oc.

AVISO

LA ANTIGUA LAMPARERIA Y TALLER de Instalaciones de Villadiego y Candelés, que existía en Teniente Rey núm. 39, se trasladó a Compostela núm. 77, entre Amargura y Teniente Rey, Teléfono 3188, donde seguían atendiendo a los favorecidos, los adquisidores de dicho establecimiento, Candelés, Piñón y Comp. 13.887 16-20

NATALIA B. DE MOLINA Profesora en partes de las facultades de la Habana y Madrid. Práctica de las principales Clínicas de Europa.—Especialista en enfermedades del embarazo y prolapso de la señora; ofrece su asistencia en los puntos por dos centenes. San Ignacio 134, esquina a Mercedes. 13.712 26-13 Sp.

VEDADO TREN DE LAVADO A MANO Calle 5ª número 28, esquina a Baños.—Teléfono 9309. Asiático José Wong. 14.141 33-3 Sp.

POZOS ARTESIANOS Contratista para abrir pozos para asfalto, agua, aceite y gas. Desde 10 a 2.000 pies. Últimos adelantos en maquinarias de vapor. Trabajos garantizados. Escribir ó pasar por Lamparilla 22. FORD y PATTERSON, CO., W. K. Doughty, Administrador. Dirección telefográfica: "Drof," Habana. C 1880 26-9 Sp.

PARA-RAYOS E. Morena, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno e edificios, polvoreros, torres, pantones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos, para mayor garantía se instala un aparato de protección y probados con los aparatos eléctricos Cuadros indicadores, tubos automáticos, líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.—Calle de España núm. 12. 14.111 27 Sp.

ALQUILERES EN CASA PARTICULAR y combinado referencias, se alquilan juntas ó separadas, comodidades altas que reúnen todas las condiciones para una familia. No hay inquilinos. Informarán en Egipto esquina a Luz. Peletería "La Olla". 14.621 4-5

LA NOTA DEL DIA

El gobernador que viene, según Mister Taft expresa, es muy amable, simpático y solterón; de manera que como logre atraparle una criolla traviesa de esas de ojos encendidos y boquita de cereza, el inventor del Norte intervendrá se queda. Yo me alegraría mucho, porque á la postre ello fuera venir por lana y salir trasquilado; que las hembras hacen tropezar al hombre en donde menos lo piensa. Si no entendiera el castellano pue de entenderse por señas, que el lenguaje de los ojos se aprende en todas las lenguas. Además y con tan buenos auxiliares y las flechas de Cupido, que se meten hasta el corazón, la tela se va tejendo, tejendo, hasta que el yankee no tenga por donde escapar, y arriba con el himno. Niñas bellas, cubanas encantadoras, sacad las armas de guerra, y los trapos y perfumes, que Mister Morgoon se acerca; y la que llegue á rendirle si le gusta, etcétera, etcétera, será la gobernadora más popular de su tierra.

la quieren recomendar á la casa de Paté: Arturito está locamente enamorado y enfermo del mal de amores al extremo de que va á buscar un doctor especialista para que le cure el horrible malestar que siente. El doctor lo reconoce, y dice: "Tiene usted el corazón muy estropeado, y casi deshecho, más yo se lo compondré, y dentro de unos días se lo dejaré como nuevo." Manda poner al joven en la mesa de operaciones quirúrgicas, y le abre el pecho sacándole entero el corazón. Después le cierra el costillaje y le cura la herida. El joven vuelve en sí, y el doctor le dice que vaya dentro de una semana para volverle á colocar el corazón ya completamente reponido. Arturito se va á su casa, y desde aquel día, como no tiene corazón, no siente pena alguna por las mujeres. Al contrario, entonces son ellas las que están locas por él y lo asedian por todas partes, pero él se dá buena vida, egerda y es feliz. Al cabo de algunos días, el doctor, viendo que Arturito no iba á buscar el corazón; fué y se lo llevó á su casa. —Aquí tiene usted ya el corazón perfectamente sano, le dice, venga, que voy á ponerlo. —¡No! gracias, dice Arturito, no me hace falta, y me va sin él muy ricamente. El sabio envolvió el corazón de Arturito en un papel y lo guarda todavía encerrado en un frasco de éter. P. Giralt.

GACETILLA

ATOMOS

Mira: echan de un hombre que se propuso descubrir la fantástica tierra donde se oculta la misteriosa hada de la felicidad. Aquel iluso subió á la montaña y descendió al llano; no hubo palmo de tierra donde no posase sus pies, y al interrogar á los hombres á quienes hallaba al paso: —¿Cuál es el camino de la felicidad?—recibía siempre esta irónica respuesta: —Aquí cerca... más adelante. Y al llegar al sitio indicado: —Más lejos... Un poco más allá... ¡Ay! Y á ese "más allá" que le señalaban al viajero no se llega nunca por más que se ande; el camino que conduce á esa tierra de promisión, se prolonga, se alarga cada vez, no tiene fin, no tiene término, es inmenso como el infinito. El hombre es un peregrino eterno que sólo cesa de andar cuando cae muerto en el camino. El gran secreto de la vida consiste, alma mía, en no desear lo que no se puede obtener. Y te digo que estoy ya harto de andar, y que mi cuerpo necesita descanso y que he resuelto terminantemente sentarme en el camino. Necesito beber en las tranquilas aguas de las fuentes; ya que he calmado tanto tiempo mi sed en el albrotao caudal del torbellino. Mira, repíteme nuevamente que me quieres... No hay nada que suene mejor al oído que la palabra de amor. ¡Oh! La combinación rítmica de estas sílabas: "te quiero mucho."

Noche de moda.—Es viernes y como siempre, en las temporadas anteriores, la función de Abisu, función de moda, tendrá el privilegio de verse favorecida por la presencia de una sociedad selecta y distinguida. La nueva empresa ha combinado tres tandas de esta suerte: A las ocho: Las Estrellas. A las nueve: El rey del petróleo. A las diez: La corria de toros. De estas obras, la segunda, El rey del petróleo, es un estreno. Sus autores son los aplaudidos Perrin y Palacios, del libro, y el maestro Chapi, de la música. Obra de gran éxito en Madrid. La empresa de Abisu ha tomado el acuerdo, á excitación de numerosos familias, de numerar la mitad de las lunetas, quedando la otra mitad y las butacas á disposición del primero que las ocupe. Esta innovación tan plausible empezará á regir desde la noche de hoy. Una limosna.—Trémula viejecita que al paso encuentro, con la frente rugosa y el andar lento. ¡No te imaginas cómo me hiere el alma tu sola vista! Deja que conmovido ponga en tu mano esta pobre limosna de un bien escaso. En esa ofrenda, doy un beso á mi madre desde la tierra. Eduardo Calcaño. El beneficio de Heras.—El barítono D. José Heras, uno de los artistas más aplaudidos de la Compañía de Payret, ofrece en la noche de hoy su función de beneficio. El programa está combinado con tres obras de novedad. Abre marcha El último chulo, zarzuela de Arniches nueva en la Habana y después va otro estreno, Los huertanos, ambas por Rosa Fuertes. Como fin de fiesta se pondrá en escena la zarzuela que lleva por título De vuelta del vivero y en la que toma parte Esperanza Iris. La función es por tandas con los precios de costumbre. ¡Esos perros!—Llegan á esta redacción las quejas de varios vecinos de la calle de Cuba entre Jesús María y Merced. Según nos manifiestan, hay en la azotea de la casa número 136 de dicha calle tres perros, muy grande uno de ellos, que se pasan la noche ladrando. Imposible, en estas condiciones, conciliar el sueño. Suponemos que el dueño de esos perros no permitirá, sabido ésto, que siga sin dormir toda la vecindad. Acuarela.—La pobre choca, como arrullada bajo las cepas del platano; junto al arroyo, por la cascada, los marañales del cafetal. Al fondo, el bosque con su follaje de exuberante vegetación; en lontananza, blanco celaje como el ensueño de una ilusión. Por la llanura, bajo las palmas embelleciendo la soledad, enamoradas, cruzan dos almas con inefable felicidad. Y sus palabras llenas de aroma, como si fueran cantos de amor, al fondo vago y á la alta toma se lleva el viento murmurador. Pablo Hernández. Incendio constante.—Un incendio de ciento cincuenta años, no es cosa vulgar. Pues según parece, tal incendio existe en Rusia; pero es un incendio subterráneo, una enorme montaña que arde interiormente. He aquí cómo se explica el origen de ese incendio. Hace siglo y medio un rayo incendió un enorme pino que ardió por completo, incluidas las raíces que llevaron el fuego al interior de la montaña, donde se comunicó el incendio al depósito geológico en un radio inmenso, no habiendo cesado de arder. El suelo tiene allí una temperatura de 144 grados. ¡Buen brasero!

NOTAS TEATRALES

Como en la época anterior, sigue muy favorecido por el público el espectáculo de la Empresa Rosas en el Nacional. Todas las noches en las tres tandas se llena el gran teatro, y en los palcos hay siempre muchas familias distinguidas. Las nuevas películas estrenadas son verdaderamente curiosas é interesantes, sobre todo, la de la bella Romero, bailarina española que gusta mucho en París. El público la hace repetir casi siempre á pesar de que la Empresa no acostumbra á repetir las vistas por no acabar tarde. También son muy originales y graciosas, "El aduanero seducido", el "Sueño de un aeronauta", "La alegre noche de bodas", "Los estudiantes de París", y "La carrera de obstáculos". Otras del género ideal y maravilloso, como "La hada de la Primavera ó de las flores", y conmovedora como "Los dos pilletes" hacen profundo efecto en el público. Las vistas panorámicas de colores, que salen en los intermedios son de un gusto artístico superior. La Empresa cumple su cometido con exactitud y buen tacto, los empleados del teatro, desde el Administrador hasta el portero tratan con suma delicadeza á todo el mundo y esto contribuye no poco, á que el teatro Nacional sea muy favorecido, y que este favor del público, como la amabilidad de los que allí atienden, sea proverbial en la Habana. Se anuncian nuevas vistas de gran mérito y muy sensacionales. Hoy, viernes, la función de moda, será muy concurrida por la buena sociedad habanera. El cinematógrafo llevado á la perfección, como se observa en el de la Empresa Rosas, es espectáculo universal que abarca todos los géneros y no reconoce imposibles en lo maravilloso. Me han contado una historia que podría utilizarse muy bien en el cinematógrafo, y es la siguiente, si

Teatro Nacional.—La función de esta noche la dedica la Empresa Rosas á la distinguida sociedad habanera. El programa inmejorable. Consta de tres tandas en las que figuran vistas fijas y móviles, en colores algunas y todas, por igual, de gran duración. Se repetirá á la tercera tanda la película de la bella Romero. Primerosa por su colorido. Una varita mágica.—Estamos en tiempo de magia! El emperador Guillermo de Alemania ha tenido entre sus invitados en Wilhelmshafe al príncipe Hans von Carolath, ex-oficial de coraceros, que ha actuado de mago en el extenso parque de la residencia veraniega citada, valiéndose de una varita mágica. Empezó por encontrar objetos pequeños, como portamonedas, pañuelos, etc., escondidos en el parque por indicación de la emperatriz; pero pareciéndole poco esto para deslumbrar á su regio huésped, realizó una experiencia más difícil y que colmó de alegría á Guillermo II. En busca de manantiales no descubiertos de agua, marchaban emperador y adivino por el "Paseo de los Filósofos" del citado parque, cuando la varilla mágica del príncipe Carolath indicó la existencia de una corriente de agua subterránea importante á una profundidad de 50 metros. El emperador deseó conocer, para ulteriores fines, con absoluta precisión la dirección de la tal corriente y el punto adonde iba á desaguar, y el ex-oficial de coraceros señaló aquélla y ésta, resultando que el agua iba al fondo del foso que rodea al castillo. Cuentan que el emperador quedó admirado de la virtud adivinatoria del príncipe y de su varita mágica, y que quiso ver si en su poder la tal varita hacía los mismos prodigios; pero después de varios ensayos resultó que el preciado talismán era mudo y sin eficacia en sus manos, por lo cual Guillermo II renunció, no satisfecho, á ejercer de mago, siendo tal vez éste el primer empeño de los que ha tenido en su vida en que haya fracasado. Actualidades.—Siguen en el cartel de Actualidades las películas de la Habana en Agosto de 1906. Van hoy en tercera tanda. Las restantes tandas están cubiertas con variadas y recreativas vistas, finalizando todas con bailes de Nena Dávila, la Violeta y Currita. Prepáranse para la semana próxima varios estrenos. Algunos de gran atracción. La carne de perro.—Es axiomático que la carne de perro es la peor de todas las carnes, y así, para ponderar la mala calidad de un plato de carne, suele decirse que es de perro. Pues bien: en Alemania, á causa de la carestía de las materias alimenticias y especialmente de la carne comestible, va haciendo grandes progresos el consumo de la carne de perro. En el último trimestre de 1905 se mataron y comieron en Alemania 2,405 perros. En Munich este consumo toma tales proporciones, que las autoridades han reglamentado la manutención y la inspección de estas carnes. En Baviera, en sólo el primer trimestre de 1906, se consumieron próximamente 2,000 perros. Tan exagerado consumo de carne de perro ha empezado á llamar la atención; y como se reconoce por esta la carestía de los artículos de primera necesidad, se ha iniciado una campaña contra las tarifas aduaneras, que se consideran como causa primordial de lo que ocurre. La nota final.—Un caballero se presenta en una agencia de seguros. —¿Quisiera asegurarme la vida. —Perfectamente. ¿Tiene usted coche? —No, señor. —¿Es usted automovilista? —No. —¿Ciclista, entonces? —Tampoco. —Pues no puedo complacerle á usted. En los tiempos que corremos, no aseguramos á la gente que va á pie por la calle. Es un riesgo demasiado peligroso.

ENIGMA

ENIGMA. RUBIN 11, Rue Royale PARIS. Suponemos: habón medicinal para suavizar el cutis; delicado para el baño, emoliente y desinfectante. Lanman y Kemp, New York propietarios y únicos fabricantes.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 5 DE OCTUBRE Este mes está consagrado á Nuestra Señora del Rosario. El Circular está en Santo Domingo. Santos Froilán, obispo; Atilano y Marcelino, confesores; Plácido y compañeros mártires; Santas Flavia y Carina, vírgenes. San Froilán, obispo y confesor. Nació San Froilán por los años de 832, en España. Eran sus padres piadosos y ricos, dieron al santo niño una educación propia de su piedad y de su clase. Siendo de edad proporcionada, le aplicaron al estudio y conocimiento de las ciencias sagradas y en ellas aprendió á despreciar el mundo y á buscar las eternas dihas. Aunque no se sabe de cierto los lugares determinados en que ejerció su ministerio apostólico, se sabe que fueron varios pueblos y ciudades; y que en ellos correspondía el fruto de su predicación al fervor y soberanos dones del que predicaba. Por los años del Señor de 900, vacó

la silla episcopal de la iglesia de León y aunque contra su voluntad, fué San Froilán consagrado obispo. Redobló todos sus ejercicios, aumentó las austeridades y multiplicó los trabajos, enseñando y guiando por el sendero de la salud el rebaño que Dios había puesto á su cuidado. Cuantas virtudes requiere San Pablo, en un Obispo, cuando escribe á Tito y á Timoteo, otras tantas se procuró Froilán por medio de la divina gracia; y así todos experimentaron en él un sabio maestro, un pastor vigilante, un prelado dulce y un padre amoroso. Sucedió su dichoso tránsito el día 5 de Octubre del año de 905. Su cuerpo fué sepultado en un sepulcro precioso, que tenía fabricado para sí el rey Alfonso, llamado el Magno, en la iglesia de León. Fiestas de sábado. Misas solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 5.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de las Nieves en Paula. IGLESIA DE SAN FELIPE Mes de Octubre, todos los días á las 6 1/2 p. m., se rezará el Santo Rosario con el Santo Rosario. Día 6, sábado, comenzará la novena á Santa Teresa de Jesús, con misa cantada y gozos alusivos á las 8 a. m.—Desde el día 8, lunes, hasta el 14, sábado, se celebrará en esta iglesia.—La reserva será á las 6 1/2 p. m. 14.616 3-6 IGLESIA DE SANTO DOMINGO MES DEL ROSARIO Todos los días del mes de Octubre, habrá misa cantada á las 8. Por la tarde, á las 4, exposición de S. D. M., estación, Rosario con Letanía cantada, ejercicio del mes y rosario. Los anteriores cultos serán amenizados con cánticos intermedios, y habrá sermón todos los días festivos y durante la Novena del Rosario que empieza el día 1. Día 7 de Octubre: La fiesta del Santo Rosario.—Misa de 12. Misa de comunión general. A las nueve, misa solemne á toda orquesta con sermón por el P. Inocencio Pastor, de la Orden del Hito, y Rvmo. señor Obispo de Capa Magna. Por la tarde como se ha dicho antes, y al final, procesión del Rosario. Desde el día 14, sábado, hasta el día 20, domingo, todos los fieles pueden ganar el Jubileo del Rosario. 14.285 T. M. 30 1 1 1 Iglesia Paroquial del Sagrario de la Catedral Todos los días, durante el mes de Octubre, se rezará el Santo Rosario, estando expuesta S. D. M., á las 7 de la mañana. A. M. D. G. 16-2 Oc. G Siendo el día 6 del corriente, aniversario del fallecimiento de Luis G. Rabel y Villa, todas las misas de ese día en la Iglesia del Santo Cristo, serán dedicadas al sufragio de su alma y la de S será la de Requiem. Sus padres y hermanos invitan á sus amigos para que les acompañen en ese piadoso acto. c 2092 SERMONES que se han de predicar en el segundo semestre del año de 1906, en esta Santa Iglesia Catedral. Octubre 10.—"De Minerva." Vn. R. P. Carmelita. Noviembre 1.—"Todos los Santos," señor Obispo de Santiago de Chile. Noviembre 15.—"San Cristóbal," señor Obispo de Santiago Garrote Amigo. Noviembre 18.—"De Minerva," señor Magister. Noviembre 25.—"Dedicación de la S. I. de Catedral," señor Doctor Eustasio Urra. Diciembre 8.—"A Purísima Concepción," Sr. Alfonso Biazquez. Diciembre 25.—"Natividad de N. S. Jussucrito," señor C. Penitenciario. ADVIENTO Diciembre 2.—"Domingo primero de adviento." Vn. R. P. Franciscano. Diciembre 9.—"Domingo segundo de adviento." Vn. R. P. Escapulario. Diciembre 16.—"Domingo tercero de adviento." Vn. R. P. Franciscano. Diciembre 23.—"Domingo cuarto de adviento." Vn. R. P. Escapulario. NOTA.—El Coro empieza á las siete y media desde el día 10 de Septiembre y hasta el 21 de Septiembre y desde esta fecha al 21 de Marzo que da principio á las 8. El Ilustre señor Obispo da y concede 50 días de indulgencia á los fieles por cada vez que oigan devotamente la divina palabra en los días arriba expresados, rogando á Dios por la exaltación de la santa fe católica, por la paz de las naciones, extirpación de las herejías y demás fines piadosos de la Iglesia. Las señoras Predicadoras no podrán encargarse sus sermones á otro, sin licencia de S. E. L. ni extender su sermón más de media hora. Pon mandado de S. S. L. el Obispo mi señor, SEVERIANO SAINZ, Pbro. Secretario. SOLICITUDES. UN JOVEN PENINSULAR, desea colocarse de criado ó ayudante de un chauffeur; y una peninsular de cocinera. Informes en Compostela núm. 140, cuarto alto. 14.649 4-5 UN JOVEN PENINSULAR, desea colocarse de criado de mano ó cocinera. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. En San José 7, A. altos, dan informes. 14.630 4-5 UN JOVEN RECIENTE LLEGADA, desea colocarse de manejadora ó criada de mano, sin pretensiones. Informes en Dragones 1. 14.639 4-5 UN JOVEN PENINSULAR, desea colocarse de criado de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomende. Sueldo: tres centenas y ropa limpia. Figuras 46, altos. 14.642 4-5 UN JOVEN PENINSULAR, desea colocarse de criado de mano y sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomende. Informes en Compostela 75. 14.644 4-5 UNA GENERAL PLANCHADORA, desea encontrar trabajo en una casa particular ó en algún hotel. Informes en Sitios 9, á todas horas. 14.642 4-5 UN JOVEN PENINSULAR, recién llegado, desea colocarse en escritorio ó como auxiliar en cualquier negocio de francés y contabilidad, no tiene pretensiones. Diríjase á "La Victoria," Agencia, kiosko, 32, San Pedro. Teléfono 3224. 14.638 4-5 DOS PENINSULARES, desean colocarse de criada de mano y á otra de criadas con buena y abundante leche, á leche en polvo. Tiene quien las garantice. Informes en San Lázaro 257. 14.628 4-5 SE SOLICITA una criada de mano, peninsular que sepa coser y un criado de mano peninsular, sin pretensiones. Ambos han de tener referencias. Monte núm. 3, Informes en Compostela 113. 14.642 4-5 UN ASIÁTICO, excelente cocinero, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina á la inglesa, francesa y española y tiene quien lo garantice. Sitios 9. 14.631 4-5 UNA PENINSULAR, de mediana edad, desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomende. Informes en Monte 58. 14.633 4-5 SEÑORES: Deseo hallar destino de cobrador, vendedor de artículos en comisión ó para auxiliar de oficina. Tengo mucha práctica en el comercio y contabilidad y puedo dar garantías. J. S. Salud 7, Sastretería. 14.624 4-5 DESEA COLOCARSE una criandera peninsular de mediana edad, que sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomende. Calle 25 núm. 8. Vedado. 14.623 4-5

UNA JOVEN DE COLOR, desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Para coser 8 de la mañana á 6 de la tarde. Informes en Cuarteles 3, altos, cuarto 17. 14.618 4-5 UN JOVEN PENINSULAR, desea colocarse de criado de mano ó manejadora. Es cariñoso con los niños y sabe cumplir con su obligación. Informes en Santa Clara 17. 14.619 4-5 DOS JOVENES PENINSULARES, desean colocarse en el país, desean colocarse de cocineras con los niños y saben cumplir con su obligación. No tienen inconveniente en salir de su país. Informes en Compostela núm. 14.620 4-5 DESEA COLOCARSE un cocinero que ha trabajado en casas de comercio y particularmente en las de mediana edad. Dan referencias en Compostela 25, altos. 14.613 4-5 UN JOVEN PENINSULAR, desea colocarse de criado de mano ó portero, cocinero en casa particular, no gana más de poco sueldo. Tiene buenas recomendaciones; dan referencias en Compostela 25, altos. 14.613 4-5 UN JOVEN PENINSULAR, desea encontrar colocación de dependiente de viveres, de casa particular ó de mediana edad, en estos géneros y formal; tiene buenas referencias. Informes por escrito en la sección de anuncios de este Diario. B. G. A. 14.601 4-5 UNA SRA., DESEA colocarse para manejar en casa particular á coser; no duerme en la colocación. Calzada de Jesús del Monte 17, de 10 á 5. 14.608 4-5 UNA BUENA COCINERA repostera, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informes en Calzada de 22. 14.606 4-5 UN JOVEN PENINSULAR, desea colocarse de criado de mano ó manejadora. Es cariñoso con los niños y tiene buenas referencias. Informes en Campesino núm. 4. 14.607 4-5 UN JOVEN PENINSULAR, desea colocarse de manejadora ó para la limpieza de casas de mediana edad, es cariñoso con los niños, Informes y comendaciones en Villegas 87. 14.614 4-5 UN COBARDOR, dependiente y camiserero, se ofrece para desempeñar todos estos cargos en el Hotel de la Habana, para informes diríjase por escrito á S. R. Belascoain y San José, Bodega. 14.652 4-5 SE SOLICITA una cocinera en Reina 95, altos, es para un matrimonio; sueldo: \$10 plus de ser muy asada y blanca. 14.546 4-5 UNA SRA., desea encontrar casa particular para coser ropas de modas, bien sea de modas de niños. Informes en Egido 10. 14.548 4-5 UNA COCINERA repostera, que cocina á la española, criolla y francesa; tiene quien la recomende. Informes en O'Reilly 32. 14.544 4-5 UN JOVEN PENINSULAR, desea colocarse de criado de mano ó dependiente de viveres, de casa particular ó de mediana edad. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien lo recomende. Informes en Belascoain 15. 14.545 4-5 UN JOVEN DE COLOR, desea colocarse para servir en una señora sola, de mediana edad, para la limpieza de habitaciones. Sabe cumplir con su deber. Informes en Jesús María 17. 14.542 4-5 DESEA COLOCARSE una joven peninsular, de manejadora; es cariñosa con los niños y tiene personas que la garantice. Informes en Inquisidor 39. 14.542 4-5 SE SOLICITA una manejadora de 14 á 16 años, en Habana número 124. 14.553 4-4 BARBEROS: hace falta un oficial para los sábados, Rjo. Diríjase á Infanta 64, al lado de la "Calle de las Estrellas," Habana. 14.568 4-5 TENEOR DE LIBROS: estable 6 por horas, se ofrece al comercio un joven con larga práctica y la garantía de su conducta. Dejar aviso en Compostela 112, La Equitativa. 14.569 8-4 UN JOVEN que sabe su obligación y con referencias, desea colocarse en casa de mediana edad, de cocinero ó dependiente en Amistad 18. 14.578 4-5 SE SOLICITA en Monte número 224, alto, una cocinera. Sueldo: 12 pesos plata. 14.571 2-4 UNA BUENA COCINERA peninsular, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informes en Obrapia 20, altos. 14.575 4-4 SE SOLICITA una señora blanca y joven, para el servicio de una habitación, para dar un niño, ha de ser asada y estar acostumbrada al trabajo; se le da buen trato; habitaciones y ropa limpia. Más informes en Maloja 42. 14.285 4-4 SE SOLICITA una cocinera que sea de color y que traiga buenas referencias; si no le da no se presente. Luz y Curazao, 10, marañ, bodega. 14.574 4-4 SE SOLICITA una costurera que sepa coser; si no tiene buena recomendación, que no se presente. También se solicita una buena criada de mano. Informes en Amistad núm. 31, altos. 14.579 6-4 UNA SRA. PENINSULAR, desea colocarse de cocinera en casa de comercio y mediana edad, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Su residencia: Obrapia 14, altos. 14.567 4-4 SE SOLICITA una criada americana para el servicio de una habitación, para dar un niño, muy poco español. Prado 88, bajos, de 1 a 3 de la tarde. 14.580 4-4 UN JOVEN PENINSULAR, desean colocarse para portero ó la limpieza de escritorios; de mediana edad, sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomende. Informes en Mercaderes 11. 14.566 4-4 DESEA COLOCARSE una señora peninsular, de mediana edad, desea colocarse en habitaciones y repaso de ropa ó para un hotel, acostumbrada al trabajo ó de cocinera. Tiene buenas referencias. Sueldo: de 3 á 4 centenas. Progreso núm. 27. 14.565 4-4 DOS PENINSULARES, desean colocarse de cocineras sabiendo bien el oficio, á la española y criolla, tienen buenas referencias é informes en Monte núm. 157. 4-4 COCINERA: una que duerma en el momento, que presente buenas referencias, para servir en un hotel. Diríjase al Banco del Canadá, Obrapia 32. 14.555 4-5 UNA CRIADERA PENINSULAR, de tres meses y medio de parida, un buena y abundante leche, desea colocarse en un hogar. Tiene quien la garantice. Informes en Virtudes 173, cuarto número 8. 14.554 4-4 DESEA COLOCARSE un buen criado de mediana edad, acostumbrado á servir en banquetes. No se coloca en menos de cuatro centenas. En la misma desea colocarse una buena criada de mano, para la limpieza de habitaciones y coser, puede saber coser á mano y á máquina. Informes en Picota 14. 14.551 4-4 TRES JOVENES PENINSULARES, que saben cumplir con sus obligaciones, desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras. Informes: Sol 8, fonda. 14.562 4-4 DOS JOVENES PENINSULARES, que han servido en buenas casas, desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras. Saben cumplir con su obligación y tienen las mejores referencias. Informes en Luz 65. 14.593 4-4 UNA SRA. EXTRANJERA, acostumbrada al trabajo de hoteles, desea colocarse de costurera y camarera. Puede servir de intérprete; habla inglés, francés y español. Para la ciudad ó cualquier punto de la Isla. Informes en Reina 95, altos. 14.592 4-4 UNA COCINERA PENINSULAR, sabiendo su oficio desea colocarse en casa particular ó establecimiento; tiene quien responda por ella é informes en Compostela 30, bodega, esquina á Empedrado. 14.589 4-4 UNA BUENA COCINERA, peninsular, desea colocarse en casa particular con su obligación y tiene quien la garantice. Informes en Amistad 15, cuarto núm. 6, el portero. 14.588 4-4 UN JOVEN PENINSULAR, desea colocarse para la limpieza de habitaciones. Sabe cumplir con su deber y tiene quien la recomende. Informes en Aguilá 28. 14.588 4-4 SE DESEA COLOCAR una joven peninsular, de criada de mano, informará en el momento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomende. 14.587 4-4 SE SOLICITA una criada peninsular, de mediana edad, para servir á una señora sola y limpiar su habitación. Informará en Amistad 15, cuarto núm. 6, el portero. 14.591 4-4 SE SOLICITA un planchador de sustrería que sepa su oficio y tenga buenas referencias. Diríjase á Arcos del Pasaje núm. 6. 14.606 4-4 DESEA saber el paradero de José Gamboa, natural de Luzo y casado en la Coruña con doña Benita García Fernández, lo solicitan sus hijas Juana y Dolores García, que residen en San Juan de los Ríos, entre Oquendo y Soledad. 14.606 4-4

UNA JOVEN DE COLOR, desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Para coser 8 de la mañana á 6 de la tarde. Informes en Cuarteles 3, altos, cuarto 17. 14.618 4-5 UN JOVEN PENINSULAR, desea colocarse de criado de mano ó manejadora. Es cariñoso con los niños y sabe cumplir con su obligación. Informes en Santa Clara 17. 14.619 4-5 DOS JOVENES PENINSULARES, desean colocarse en el país, desean colocarse de cocineras con los niños y saben cumplir con su obligación. No tienen inconveniente en salir de su país. Informes en Compostela núm. 14.620 4-5 DESEA COLOCARSE un cocinero que ha trabajado en casas de comercio y particularmente en las de mediana edad. Dan referencias en Compostela 25, altos. 14.613 4-5 UN JOVEN PENINSULAR, desea colocarse de criado de mano ó portero, cocinero en casa particular, no gana más de poco sueldo. Tiene buenas recomendaciones; dan referencias en Compostela 25, altos. 14.613 4-5 UN JOVEN PENINSULAR, desea encontrar colocación de dependiente de viveres, de casa particular ó de mediana edad, en estos géneros y formal; tiene buenas referencias. Informes por escrito en la sección de anuncios de este Diario. B. G. A. 14.601 4-5 UNA SRA., DESEA colocarse para manejar en casa particular á coser; no duerme en la colocación. Calzada de Jesús del Monte 17, de 10 á 5. 14.608 4-5 UNA BUENA COCINERA repostera, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informes en Calzada de 22. 14.606 4-5 UN JOVEN PENINSULAR, desea colocarse de criado de mano ó manejadora. Es cariñoso con los niños y tiene buenas referencias. Informes en Campesino núm. 4. 14.607 4-5 UN JOVEN PENINSULAR, desea colocarse de manejadora ó para la limpieza de casas de mediana edad, es cariñoso con los niños, Informes y comendaciones en Villegas 87. 14.614 4-5 UN COBARDOR, dependiente y camiserero, se ofrece para desempeñar todos estos cargos en el Hotel de la Habana, para informes diríjase por escrito á S. R. Belascoain y San José, Bodega. 14.652 4-5 SE SOLICITA una cocinera en Reina 95, altos, es para un matrimonio; sueldo: \$10 plus de ser muy asada y blanca. 14.546 4-5 UNA SRA., desea encontrar casa particular para coser ropas de modas, bien sea de modas de niños. Informes en Egido 10. 14.548 4-5 UNA COCINERA repostera, que cocina á la española, criolla y francesa; tiene quien la recomende. Informes en O'Reilly 32. 14.544 4-5 UN JOVEN PENINSULAR, desea colocarse de criado de mano ó dependiente de viveres, de casa particular ó de mediana edad. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien lo recomende. Informes en Belascoain 15. 14.545 4-5 UN JOVEN DE COLOR, desea colocarse para servir en una señora sola, de mediana edad, para la limpieza de habitaciones. Sabe cumplir con su deber. Informes en Jesús María 17. 14.542 4-5 DESEA COLOCARSE una joven peninsular, de manejadora; es cariñosa con los niños y tiene personas que la garantice. Informes en Inquisidor 39. 14.542 4-5 SE SOLICITA una manejadora de 14 á 16 años, en Habana número 124. 14.553 4-4 BARBEROS: hace falta un oficial para los sábados, Rjo. Diríjase á Infanta 64, al lado de la "Calle de las Estrellas," Habana. 14.568 4-5 TENEOR DE LIBROS: estable 6 por horas, se ofrece al comercio un joven con larga práctica y la garantía de su conducta. Dejar aviso en Compostela 112, La Equitativa. 14.569 8-4 UN JOVEN que sabe su obligación y con referencias, desea colocarse en casa de mediana edad, de cocinero ó dependiente en Amistad 18. 14.578 4-5 SE SOLICITA en Monte número 224, alto, una cocinera. Sueldo: 12 pesos plata. 14.571 2-4 UNA BUENA COCINERA peninsular, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informes en Obrapia 20, altos. 14.575 4-4 SE SOLICITA una señora blanca y joven, para el servicio de una habitación, para dar un niño, ha de ser asada y estar acostumbrada al trabajo; se le da buen trato; habitaciones y ropa limpia. Más informes en Maloja 42. 14.285 4-4 SE SOLICITA una cocinera que sea de color y que traiga buenas referencias; si no le da no se presente. Luz y Curazao, 10, marañ, bodega. 14.574 4-4 SE SOLICITA una costurera que sepa coser; si no tiene buena recomendación, que no se presente. También se solicita una buena criada de mano. Informes en Amistad núm. 31, altos. 14.579 6-4 UNA SRA. PENINSULAR, desea colocarse de cocinera en casa de comercio y mediana edad, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Su residencia: Obrapia 14, altos. 14.567 4-4 SE SOLICITA una criada americana para el servicio de una habitación, para dar un niño, muy poco español. Prado 88, bajos, de 1 a 3 de la tarde. 14.580 4-4 UN JOVEN PENINSULAR, desean colocarse para portero ó la limpieza de escritorios; de mediana edad, sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomende. Informes en Mercaderes 11. 14.566 4-4 DESEA COLOCARSE una señora peninsular, de mediana edad, desea colocarse en habitaciones y repaso de ropa ó para un hotel, acostumbrada al trabajo ó de cocinera. Tiene buenas referencias. Sueldo: de 3 á 4 centenas. Progreso núm. 27. 14.565 4-4 DOS PENINSULARES, desean colocarse de cocineras sabiendo bien el oficio, á la española y criolla, tienen buenas referencias é informes en Monte núm. 157. 4-4 COCINERA: una que duerma en el momento, que presente buenas referencias, para servir en un hotel. Diríjase al Banco del Canadá, Obrapia 32. 14.555 4-5 UNA CRIADERA PENINSULAR, de tres meses y medio de parida, un buena y abundante leche, desea colocarse en un hogar. Tiene quien la garantice. Informes en Virtudes 173, cuarto número 8. 14.554 4-4 DESEA COLOCARSE un buen criado de mediana edad, acostumbrado á servir en banquetes. No se coloca en menos de cuatro centenas. En la misma desea colocarse una buena criada de mano, para la limpieza de habitaciones y coser, puede saber coser á mano y á máquina. Informes en Picota 14. 14.551 4-4 TRES JOVENES PENINSULARES, que saben cumplir con sus obligaciones, desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras. Informes: Sol 8, fonda. 14.562 4-4 DOS JOVENES PENINSULARES, que han servido en buenas casas, desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras. Saben cumplir con su obligación y tienen las mejores referencias. Informes en Luz 65. 14.593 4-4 UNA SRA. EXTRANJERA, acostumbrada al trabajo de hoteles, desea colocarse de costurera y camarera. Puede servir de intérprete; habla inglés, francés y español. Para la ciudad ó cualquier punto de la Isla. Informes en Reina 95, altos. 14.592 4-4 UNA COCINERA PENINSULAR, sabiendo su oficio desea colocarse en casa particular ó establecimiento; tiene quien responda por ella é informes en Compostela 30, bodega, esquina á Empedrado. 14.589 4-4 UNA BUENA COCINERA, peninsular, desea colocarse en casa particular con su obligación y tiene quien la garantice. Informes en Amistad 15, cuarto núm. 6, el portero. 14.588 4-4 UN JOVEN PENINSULAR, desea colocarse para la limpieza de habitaciones. Sabe cumplir con su deber y tiene quien la recomende. Informes en Aguilá 28. 14.588 4-4 SE DESEA COLOCAR una joven peninsular, de criada de mano, informará en el momento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomende. 14.587 4-4 SE SOLICITA una criada peninsular, de mediana edad, para servir á una señora sola y limpiar su habitación. Informará en Amistad 15, cuarto núm. 6, el portero. 14.591 4-4 SE SOLICITA un planchador de sustrería que sepa su oficio y tenga buenas referencias. Diríjase á Arcos del Pasaje núm. 6. 14.606 4-4 DESEA saber el paradero de José Gamboa, natural de Luzo y casado en la Coruña con doña Benita García Fernández, lo solicitan sus hijas Juana y Dolores García, que residen en San Juan de los Ríos, entre Oquendo y Soledad. 14.606 4-4

YO FUMO EL TURCO SE SOLICITA en Cristo 22, altos una cocinera para un matrimonio sin hijos que ayude á los quehaceres de la casa. 4-4 ELECTRICISTA: un joven americano, competente electricista, y con experiencia por haber servido en varios ingenios de esta Isla, desea colocarse para la ciudad ó para el campo. Tiene buenas referencias. Industria 37. 15-4 AGENTE VENDEDOR: se ofrece persona seria y honrada, con referencias bancarias de primera clase. Diríjase al señor M. Aparicio 856, Habana. 14.602 4-4 COCINERA: se solicita una que sepa cumplir con su obligación y tenga quien responda por su conducta. Salud 29, bajos. 14.592 4-4 UN MATRIMONIO se embarca para España el día 15 y desea llevar un niño ó acompañar una familia; la acompaña hasta la Coruña ó Luzo ó para Asturias; y lo mismo se ofrece para cualquier punto de los puntos citados. Informes en Virtudes 173, cuarto número 4, de 5 á 9 de la noche. 14.593 4-4 SE SOLICITA una cocinera formal para casa de corta familia, en Teniente Rey 50, altos. 14.561 4-4 UN BUEN COCINERO, peninsular, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina á la española, francesa y criolla. Tiene quien lo garantice. Informes en O'Reilly núm. 82, bodega. 14.592 4-3 UNA SRA., DESEA COLOCARSE de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por ella. Informes en Calzada de Luyánú núm. 115. 14.492 4-4 UNA JOVEN PENINSULAR, desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomende. Informes en San Lázaro 282, solar. 14.481 4-3 SE SOLICITA una señora de mediana edad, ó una muchacha de 13 á 14 años, para ser portero ó de un matrimonio. Se le dará buen sueldo, que sea peninsular. San José 7. 14.482 5-3 UNA CRIADERA peninsular, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche en polvo. Tiene quien la recomende. Informes en Rodríguez 16, J. del Monte. 14.482 4-3 UN JOVEN, desea encontrar una casa de huéspedes de formalidad para desempeñar en ella el cargo de camarero, preferido sea de americanos. Informes en Compostela 31, preguntar por Marcelino. 14.483 4-3 CRIADO: se solicita una persona para la limpieza de la casa y servicio de la mesa; sueldo: tres reales y ropa limpia; salida cada ocho días. Empedrado 15. 14.482 4-3 UN PENINSULAR que habla bien el inglés, desea colocarse de intérprete ó dependiente. Informes en Gervasio 138. 14.480 4-3 SE SOLICITA una criada peninsular, que ayude á atender los niños. Sueldo: 12 pesos. Acosta 45, altos. 14.495 4-3 ESTRELLA 62: se solicita una cocinera que sea asada y cumplidora y entendida en la compra. Sueldo: dos centenas mensuales. 14.479 4-3 SE NECESITA una mujer sola, para dormir y ayudar á la limpieza, de seis á ocho de la mañana. San Lázaro 14, letra A, de 11 á 1 y de 4 á 6. 14.487 4-3 SE OFRECE para cobrador y auxiliar de escritorio, llevar entradas y salidas, de los muelles, casa de comercio é inquilinato, persona formal y sin pretensiones. Informes en el Almacén de Compañía, Mercado 15 y Almacén de ferreteria, San Ignacio 55. 14.502 8-3 DOS PENINSULARES, desean colocarse, uno de criada de mano ó dependiente, y el otro de cocinera en casa particular ó de comercio. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ella. Informes: San Pedro 46, fonda. La Perla. 14.489 4-3 DESEA COLOCARSE una cocinera; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por su conducta. Informes en Dragones 40. 14.504 4-3 UNA JOVEN PENINSULAR, desean colocarse de criada de mano en casa de corta familia. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomende. Informes en Trocadero 111. 14.506 4-3 UN JOVEN PENINSULAR, desea colocarse de criado de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomende. Informes en Monte núm. 85, sastretería. 14.506 4-3 UNA JOVEN MODISTA, peninsular, bien entendida en el oficio, desea trabajar para casa particular. Informes en O'Reilly 32, entrepuerto. 14.508 8-3 UNA BUENA CRIADERA peninsular, de dos meses y medio de parida, con abundante leche, desea colocarse á leche en polvo. Tiene quien la recomende. Informes: San Ignacio 8, Almacén. 14.611 4-3 UNA COCINERA PENINSULAR, de edad, solicita una colocación para cocinar en una casa particular de poca familia, es cariñosa y buena cocinera. Tiene personas que responden por ella. Calle de Cuba núm. 41, en puesto de la escuela de Tejadillo, falta razón. 14.510 4-2 CAMARERO: práctico en su obligación, desea colocarse; ha estado en buenas casas de huéspedes y hoteles. 7a. núm. 101, entre 2

NOVELAS CORTAS.

La Virgen de San Viñol

(CONTINUA)

No se sabe si á causa de los pecados de la parroquia de San Viñol ó á causa de los de la parroquia de la costa, una noche, de horrible desgracia, el río creció como la leche hirviendo que se derrama del vaso; el viento soplabla, la lluvia caía y la tierra temblaba; toda la llanura estaba cubierta de agua, y al amanecer se vio que no era el río el que se desbordaba sino el mar.

Llegaba sombrío, impetuoso, revuelto. Rotas las barreras con que Dios detenía sus ímpetus, llegaba, pero no ya como mar sino como diluvio.

La iglesia de San Viñol estaba situada en una altura. Los inundados se refugiaron en ella, pero Amel y Fenora se quedaron en la puerta de su casa, más alta aún que la iglesia.

Cuando llegó el agua á la puerta subieron al primer piso con el pequeño Raul; cuando llegó allí el agua, subieron al techo, pero también allí les siguió.

—Marido mío, dijo Fenora, alabado sea Dios, todos vamos á morir juntos.

—No, respondió Amel.

—¿Cómo! ¿piensas abandonarnos?

—No, volví á decir el pastor.

El agua le tocaba ya, entonces añá-

dió poniéndose en la punta del tejado: —Coge á nuestro hijo, súbete con él encima de mí, que yo ayudaré; pon tus pies en mis hombros y tente firme.

Fenora comprendió y se echó á llorar.

—¡No! ¡eso nunca! exclamó.

—Date prisa, lo mando, dijo el padre. Salvemnos al niño. Sosteniéndolo sobre mí, durarás un instante más, quizás se detenga el agua. Adiós, mi hijo, si muero y te salvas, dile que se acuerde de su padre.

Fenora obedeció y cuando subió á los hombros de su marido, el agua cubrió la cabeza de éste.

Fenora, exhalando el corazón por los ojos, agarraba al niño. Cuando el agua llegó á su cintura elevó al pequeño Raul, y después de estrecharlo contra su pecho, le dijo: —Súbete encima de mí; pon los pies sobre mis hombros y tente firme.

—Oh madre, dijo el niño, no, no! —Date prisa, lo mando; quizás el agua se detenga. Sosteniéndote sobre mí quizás dures un instante más, y si te salvas, me alegraré infinito. Adiós, mi hijo, corazón mío, acuérdate de tu padre y de tu madre.

(Concluírá.)

UNA SRA. PENINSULAR, desea una colocación para repasar la ropa y acompañar una familia; tiene quien la garantice. Informan en Monserrat 13. 14.415 4-2

UNA SRA. DE EDAD, desea colocarse de criada de mano, para un matrimonio sin niños ó para una señora sola. Sabe cumplir con su deber y tiene quien la garantice. Informan en Peña Pobre 5. 14.412 4-2

DESEAN COLOCARSE, dos criadas de mano ó manejadoras; tiene buenas referencias y quien responde por ellas y saben su obligación. Informan en Animas 58, en casa de la encargada, á todas horas. 14.411 4-2

UN ASIÁTICO, buen cocinero, hace muchos años practicando su oficio, solicita una colocación; sabe muy bien y cumple con su obligación. Informan en Gloria núm. 88. 14.408 4-2

JOSE GONZALEZ, desea saber el paradero de José Alonso, con su hijo, de Sarría, provincia de Lugo. Pueden dirigirse á la Empresa de Regia, donde reside el que los solicita, bodega de Manuel Brito. 14.409 4-2

UNA PENINSULAR, de mediana edad, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Informan en Animas 58, en casa de la encargada, á todas horas. 14.407 4-2

UN ASIÁTICO, general cocinero y repostero, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan en Zanja 12. 14.406 4-2

SE SOLICITA; un auxiliar químico para la vendida zafra.—Diríjase á C. FRANCISCO, Apartado 261. Cien Cien. C 2023 10-2 Oc. 14.405 4-2

SE DESE ACOLOCAR, una joven peninsular de criandera, recién parida con buena y abundante leche; tiene su niño que se puede criar; amable y cariñosa con él; está acostumbrada en el país; y tiene quien la garantice. Informan en Factoría 11. 14.478 4-2

SE SOLICITA un buen cocinero y repostero ó cocinera y repostera, de color, que presente buenas referencias. Sueldo, cuatro centenes. No se da para la plaza ni se permite sacar comida. Calzada del Monte 60. 14.482 4-2

LA VIZCAÍNA.—Agencia de colocaciones y encargos para la Isla y el extranjero, de Antonio Jiménez, San Pedro núm. 22, kiosko frente á los vapores de Herrera. Especialmente para trabajadores. Teléfono 3224. 14.427 26-2 Oc. 14.392 4-2

DESEA COLOCARSE un buen criado en casa de familia, como también cocinero, buen ó español y criolla. Referencias mejores. Diríjase por escrito á J. D. Cerro 543, Vidriera, Habana. 14.429 4-2

UNA PENINSULAR, desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe bien su obligación y tiene quien la garantice. Informan en Villegas 106. 14.425 4-2

COCINERO REPOSTERO, español, con buenas referencias, desea colocarse; cocina á la francesa, española y criolla; así como se compromete á servir banquetes y luncheos. Darán razón en la vidriera de tabacos del café "Centro Alemán". 14.424 4-2

UNA JOVEN DE COLOR, desea colocarse de criada para habitación ó para cocinar á la familia. No tiene inconveniente en salir de la ciudad. Tiene quien la recomienda.—Informan en Concordia 64. 14.473 4-2

SE SOLICITA un criado de mano peninsular, que sea muy práctico en el servicio y que traiga buenas referencias. Calle G esquina á 15, Villa Magna, Vedado. 14.479 4-2

UNA BUENA COCINERA, peninsular, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan en Gervasio 37, bodega. 14.478 4-2

SE SOLICITA en el número 52, bajos, calle 17 esquina á J. una cocinera bien recomendada, para tres de familia y para dormir en la casa. 14.421 4-2

UNA SRA. PENINSULAR, parida de un mes, se le murió su niño y desea criar en su casa un matrimonio solo. Compostela 71. 14.459 4-2

UNA SRA. DE MEDIANA EDAD, desea una plaza de conserje en alguna escuela pública; sabe de enseñanza, tiene experiencia y tiene quien la recomienda.—Informan en Inquisitor núm. 29. 14.458 4-2

DESEA COLOCARSE, una joven blanca de manejadora ó criada de mano, con una familia de moralidad. Informarán en Teniente Rey núm. 56. 14.457 4-2

UNA SRA. PENINSULAR, desea una colocación para repasar la ropa y acompañar una familia; tiene quien la garantice. Informan en Monserrat 13. 14.415 4-2

UNA SRA. DE EDAD, desea colocarse de criada de mano, para un matrimonio sin niños ó para una señora sola. Sabe cumplir con su deber y tiene quien la garantice. Informan en Peña Pobre 5. 14.412 4-2

DESEAN COLOCARSE, dos criadas de mano ó manejadoras; tiene buenas referencias y quien responde por ellas y saben su obligación. Informan en Animas 58, en casa de la encargada, á todas horas. 14.411 4-2

UN ASIÁTICO, buen cocinero, hace muchos años practicando su oficio, solicita una colocación; sabe muy bien y cumple con su obligación. Informan en Gloria núm. 88. 14.408 4-2

JOSE GONZALEZ, desea saber el paradero de José Alonso, con su hijo, de Sarría, provincia de Lugo. Pueden dirigirse á la Empresa de Regia, donde reside el que los solicita, bodega de Manuel Brito. 14.409 4-2

UNA PENINSULAR, de mediana edad, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Informan en Animas 58, en casa de la encargada, á todas horas. 14.407 4-2

UN ASIÁTICO, general cocinero y repostero, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan en Zanja 12. 14.406 4-2

SE SOLICITA; un auxiliar químico para la vendida zafra.—Diríjase á C. FRANCISCO, Apartado 261. Cien Cien. C 2023 10-2 Oc. 14.405 4-2

SE DESE ACOLOCAR, una joven peninsular de criandera, recién parida con buena y abundante leche; tiene su niño que se puede criar; amable y cariñosa con él; está acostumbrada en el país; y tiene quien la garantice. Informan en Factoría 11. 14.478 4-2

SE SOLICITA un buen cocinero y repostero ó cocinera y repostera, de color, que presente buenas referencias. Sueldo, cuatro centenes. No se da para la plaza ni se permite sacar comida. Calzada del Monte 60. 14.482 4-2

LA VIZCAÍNA.—Agencia de colocaciones y encargos para la Isla y el extranjero, de Antonio Jiménez, San Pedro núm. 22, kiosko frente á los vapores de Herrera. Especialmente para trabajadores. Teléfono 3224. 14.427 26-2 Oc. 14.392 4-2

DESEA COLOCARSE un buen criado en casa de familia, como también cocinero, buen ó español y criolla. Referencias mejores. Diríjase por escrito á J. D. Cerro 543, Vidriera, Habana. 14.429 4-2

UNA PENINSULAR, desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe bien su obligación y tiene quien la garantice. Informan en Villegas 106. 14.425 4-2

COCINERO REPOSTERO, español, con buenas referencias, desea colocarse; cocina á la francesa, española y criolla; así como se compromete á servir banquetes y luncheos. Darán razón en la vidriera de tabacos del café "Centro Alemán". 14.424 4-2

UNA JOVEN DE COLOR, desea colocarse de criada para habitación ó para cocinar á la familia. No tiene inconveniente en salir de la ciudad. Tiene quien la recomienda.—Informan en Concordia 64. 14.473 4-2

SE SOLICITA un criado de mano peninsular, que sea muy práctico en el servicio y que traiga buenas referencias. Calle G esquina á 15, Villa Magna, Vedado. 14.479 4-2

UNA BUENA COCINERA, peninsular, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan en Gervasio 37, bodega. 14.478 4-2

SE SOLICITA en el número 52, bajos, calle 17 esquina á J. una cocinera bien recomendada, para tres de familia y para dormir en la casa. 14.421 4-2

UNA SRA. PENINSULAR, parida de un mes, se le murió su niño y desea criar en su casa un matrimonio solo. Compostela 71. 14.459 4-2

UNA SRA. DE MEDIANA EDAD, desea una plaza de conserje en alguna escuela pública; sabe de enseñanza, tiene experiencia y tiene quien la recomienda.—Informan en Inquisitor núm. 29. 14.458 4-2

DESEA COLOCARSE, una joven blanca de manejadora ó criada de mano, con una familia de moralidad. Informarán en Teniente Rey núm. 56. 14.457 4-2

VENTA DE CASAS

AGENTES

ISLA DE PINOS

DE CARRUAJES

NO COMPRE AUTOMOVIL

SE VENDE UN COCHE AMERICANO DE SEDA

SE VENDE UN AUTOMOVIL

SE VENDE UN VIS-A-VIS NUEVO

GRAN CARRUAJERIA EN GENERAL

LA PRIMERA MARCA FRANCESA

Automóviles Eléctricos GALLIA

representado ahora en la Habana

331, INDUSTRIA, (CASA J. BARRIEU Y HNO.)

Todos los días hábiles de 10 á 11 A.M.

DE ANIMALES

SE VENDE UN CABALLO DE LUJO

CABALLOS Y MULAS

DE MUEBLES Y PRENDAS

CARRUAJES EN VENTA O CAMBIO

LA PULSERA DE ORO

MUEBLES ARTISTICOS

ANTIGUOS

GRAN SURTIDO DE MUEBLES

COCOS DE BARACOA

MISCELANEA

SERVILLETAS DE PAPEL

PERSEVERANCIA

POSTURAS DE TABACOS

SE VENDE UN GRAFONO PEQUEÑO

SE VENDE UN VIS-A-VIS NUEVO

GRAN CARRUAJERIA EN GENERAL

LA PRIMERA MARCA FRANCESA

Automóviles Eléctricos GALLIA

representado ahora en la Habana

331, INDUSTRIA, (CASA J. BARRIEU Y HNO.)

Todos los días hábiles de 10 á 11 A.M.

DE ANIMALES

SE VENDE UN CABALLO DE LUJO

CABALLOS Y MULAS

DE MUEBLES Y PRENDAS

CARRUAJES EN VENTA O CAMBIO

LA PULSERA DE ORO

MUEBLES ARTISTICOS

ANTIGUOS

GRAN SURTIDO DE MUEBLES

COCOS DE BARACOA

MISCELANEA

CASAMIENTO LEGAL

AVISO

INDULTO GENERAL

PARA UN ASUNTO QUE LE INTERESA

AGENTES

ISLA DE PINOS

DE CARRUAJES

NO COMPRE AUTOMOVIL

SE VENDE UN COCHE AMERICANO DE SEDA

SE VENDE UN AUTOMOVIL

SE VENDE UN VIS-A-VIS NUEVO

GRAN CARRUAJERIA EN GENERAL

LA PRIMERA MARCA FRANCESA

Automóviles Eléctricos GALLIA

representado ahora en la Habana

331, INDUSTRIA, (CASA J. BARRIEU Y HNO.)

Todos los días hábiles de 10 á 11 A.M.

DE ANIMALES

SE VENDE UN CABALLO DE LUJO

CABALLOS Y MULAS

DE MUEBLES Y PRENDAS

CARRUAJES EN VENTA O CAMBIO

LA PULSERA DE ORO

MUEBLES ARTISTICOS

ANTIGUOS

GRAN SURTIDO DE MUEBLES

COCOS DE BARACOA

MISCELANEA

SERVILLETAS DE PAPEL

PERSEVERANCIA

POSTURAS DE TABACOS

SE VENDE UN GRAFONO PEQUEÑO

SE VENDE UN VIS-A-VIS NUEVO

GRAN CARRUAJERIA EN GENERAL

LA PRIMERA MARCA FRANCESA

Automóviles Eléctricos GALLIA

representado ahora en la Habana

331, INDUSTRIA, (CASA J. BARRIEU Y HNO.)

Todos los días hábiles de 10 á 11 A.M.

DE ANIMALES

SE VENDE UN CABALLO DE LUJO

CABALLOS Y MULAS

DE MUEBLES Y PRENDAS

CARRUAJES EN VENTA O CAMBIO

LA PULSERA DE ORO

MUEBLES ARTISTICOS

ANTIGUOS

VENTA DE CASAS

AGENTES

ISLA DE PINOS

DE CARRUAJES

NO COMPRE AUTOMOVIL

SE VENDE UN COCHE AMERICANO DE SEDA

SE VENDE UN AUTOMOVIL

SE VENDE UN VIS-A-VIS NUEVO

GRAN CARRUAJERIA EN GENERAL

LA PRIMERA MARCA FRANCESA

Automóviles Eléctricos GALLIA

representado ahora en la Habana

331, INDUSTRIA, (CASA J. BARRIEU Y HNO.)

Todos los días hábiles de 10 á 11 A.M.

DE ANIMALES

SE VENDE UN CABALLO DE LUJO

CABALLOS Y MULAS

DE MUEBLES Y PRENDAS

CARRUAJES EN VENTA O CAMBIO

LA PULSERA DE ORO

MUEBLES ARTISTICOS

ANTIGUOS

GRAN SURTIDO DE MUEBLES

COCOS DE BARACOA

MISCELANEA

SERVILLETAS DE PAPEL

PERSEVERANCIA

POSTURAS DE TABACOS

SE VENDE UN GRAFONO PEQUEÑO

SE VENDE UN VIS-A-VIS NUEVO

GRAN CARRUAJERIA EN GENERAL

LA PRIMERA MARCA FRANCESA

Automóviles Eléctricos GALLIA

representado ahora en la Habana

331, INDUSTRIA, (CASA J. BARRIEU Y HNO.)

Todos los días hábiles de 10 á 11 A.M.

DE ANIMALES

SE VENDE UN CABALLO DE LUJO

CABALLOS Y MULAS

DE MUEBLES Y PRENDAS

CARRUAJES EN VENTA O CAMBIO

LA PULSERA DE ORO

MUEBLES ARTISTICOS

ANTIGUOS

GRAN SURTIDO DE MUEBLES

COCOS DE BARACOA

MISCELANEA

SE VENDEN EN HABANA

WENSA DE BILLAR

VENDO UN JUEGO DE SALA ÚLTIMA

LA ZILIA

OTERO Y COLOMINAS

ATENCION

DE MAQUINARIA

CALDERAS

PARATO HELIOGRAFICO

De comestibles y bebidas.

Agua del manantial de San Francisco

MISCELANEA

SERVILLETAS DE PAPEL

PERSEVERANCIA

POSTURAS DE TABACOS

SE VENDE UN GRAFONO PEQUEÑO

SE VENDE UN VIS-A-VIS NUEVO

GRAN CARRUAJERIA EN GENERAL

LA PRIMERA MARCA FRANCESA

Automóviles Eléctricos GALLIA

representado ahora en la Habana

331, INDUSTRIA, (CASA J. BARRIEU Y HNO.)

Todos los días hábiles de 10 á 11 A.M.

DE ANIMALES

SE VENDE UN CABALLO DE LUJO

CABALLOS Y MULAS

DE MUEBLES Y PRENDAS

CARRUAJES EN VENTA O CAMBIO

LA PULSERA DE ORO

MUEBLES ARTISTICOS

ANTIGUOS

GRAN SURTIDO DE MUEBLES

COCOS DE BARACOA

MISCELANEA

SERVILLETAS DE PAPEL

PERSEVERANCIA

POSTURAS DE TABACOS

SE VENDE UN GRAFONO PEQUEÑO

SE VENDE UN VIS-A-VIS NUEVO

GRAN CARRUAJERIA EN GENERAL

LA PRIMERA MARCA FRANCESA

Automóviles Eléctricos GALLIA

representado ahora en la Habana

331, INDUSTRIA, (CASA J. BARRIEU Y HNO.)

Todos los días hábiles de 10 á 11 A.M.